

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.



**ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO DE LAS MIPYMES DEL ESTADO DE
HIDALGO A CAUSA DE LA PANDEMIA DEL COVID-19:
CASO “HIDALGO MÁS FUERTE”**

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL GRADO EN
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

PRESENTA

GILBERTO PALACIOS ORTEGA

DIRECTOR DE LA TESINA: DR. MANLIO F. CASTILLO SALAS

CIUDAD DE MÉXICO

2023

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mis padres, Lilia y Gilberto, por brindarme su apoyo incondicional para poder cumplir mis objetivos personales y académicos, ellos son los que con su cariño, paciencia y consejos, me han impulsado a perseguir mis sueños y nunca a darme por vencido. Mi hermano Eduardo, por ser el mejor ejemplo a seguir, así como también ser cómplice de muchas aventuras, en donde se han sumado mi cuñada Dafne y mi sobrina Renata, gracias por ser mi motor.

Al Dr. Manlio F. Castillo Salas, por su dedicación y paciencia, sin su orientación, no hubiese podido lograr llegar a esta instancia tan anhelada, en mi desarrollo profesional. Así también, a todos los profesores, que a lo largo de este camino han aportado conocimientos y experiencias, que sin duda alguna, se reflejarán en cada acción de mi trayectoria profesional, de ahora en adelante.

Al Mtro. Sergio Vargas, por brindarme su apoyo durante toda la maestría, así como sus consejos y recomendaciones, para poder terminarla.

A mis amigos Paty, Guadalupe, Diego, Daniel, Pedro y Adán, por apoyarme, aconsejarme y guiarme en muchas etapas de este proceso, sin su amistad hubiera sido este camino más difícil.

A Lupita Beltrán, por haber estado conmigo en todo momento, por apoyarme en cada minuto, y por acompañarme en los momentos más difíciles y alegres de esta aventura.

Finalmente, a mis colegas de esta maestría, con quien compartí noches largas de estudio, y miles de anécdotas, que llevaré en mi corazón y que se reforzará con nuestra amistad de ahora en adelante.

**ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO DE LAS MIPYMES DEL ESTADO DE
HIDALGO A CAUSA DE LA PANDEMIA DEL COVID-19:
CASO: “HIDALGO MÁS FUERTE”**

Resumen Ejecutivo

La pandemia del Covid-19 ha sido uno de los retos más complicados que ha enfrentado la humanidad en los últimos años. Los daños no han sido solamente pérdidas humanas; también ha afectado a los diferentes sectores económicos, lo que ha generado que las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes), en México, busquen la anhelada “nueva normalidad y reactivación económica”.

Para esta situación, los diferentes actores gubernamentales (federales y estatales), han realizado diversas intervenciones, durante la pandemia, y posterior a ella, con el fin de salvaguardar la operatividad de las empresas Mipymes en nuestro país, así como fomentar su reactivación económica, de una forma constante y segura, dado a la importancia que representa dentro de la economía mexicana, donde el impacto, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a través de su estudio sobre la “Demografía de los Establecimientos Mipymes en el contexto de la pandemia por Covid-19”, (DNA), identificó, que en México, el 99.8% , del ramo empresarial pertenecía al sector Mipymes, brindando empleo a aproximadamente 27 millones de personas en todo el país.

Las intervenciones gubernamentales ejecutadas por los diferentes actores gubernamentales federales y estatales, tuvieron cierto impacto. En este caso, este proyecto de investigación reúne esfuerzos para analizar, el impacto de la pandemia en las Mipymes del Estado de Hidalgo, así como también de su política pública “Hidalgo Más Fuerte”, el cual, fue el instrumento de intervención gubernamental enfocado a las Mipymes hidalguenses, cuyo objetivo era reducir los efectos económicos de la pandemia y fomentar la reactivación económica en el Estado de Hidalgo.

Seguramente podrán surgir cuestionamientos: ¿Cuál fue el impacto de la pandemia del Covid-19 en las Mipymes en México y en el Estado de Hidalgo?, el programa Hidalgo Más

Fuerte, ¿cumplió sus objetivos?, ¿A dónde se deben enfocar los esfuerzos para reactivar la economía de las Mipymes en Hidalgo?. Dentro de este trabajo analizaremos las intervenciones gubernamentales que hicieron diferentes actores, así como también, el impacto que generó en el Estado de Hidalgo, con el fin de poder seguir construyendo conocimiento, para mejorar las intervenciones gubernamentales de nuestro país, en un futuro.

Palabras clave: reactivación económica, intervenciones gubernamentales, Covid-19, Mipymes.

Contenido

1.Introducción.....	1
2.Análisis de las Mipymes hidalguenses antes de la pandemia del Covid-19.....	4
3.Análisis de la situación problemática.....	7
4. Análisis de las intervenciones gubernamentales.....	13
5. Resultados de las intervenciones gubernamentales.....	22
6. Análisis de de los resultados de las intervenciones gubernamentales.....	25
7.Recomendaciones de intervencioens gubernamentales para apoyar a las Mipymes hidalguenses, para seguir fomentando su reactivación económica.....	49
Bibliografía.....	53
Anexo 1.....	58

Tablas

Tabla 1.....	5
Tabla 2.....	9
Tabla 3.....	12
Tabla 4.....	14
Tabla 5.....	15
Tabla 6.....	16
Tabla 7.....	18
Tabla 8.....	19
Tabla 9.....	21
Tabla 10.....	22
Tabla 11.....	23
Tabla 12.....	23
Tabla 13.....	24
Tabla 14.....	33
Tabla 15.....	37
Tabla 16.....	44

Gráficas

Gráfica 1.....	6
Gráfica 2.....	10
Gráfica 3.....	10
Gráfica 4.....	26
Gráfica 5.....	28
Gráfica 6.....	29
Gráfica 7.....	30
Gráfica 8.....	32
Gráfica 9.....	38
Gráfica 10.....	39
Gráfica 11.....	40
Gráfica 12.....	41
Gráfica 13.....	42
Gráfica 14.....	43
Gráfica 15.....	46

1. Introducción

Enfrentar al Covid-19, ha sido todo un reto para la humanidad. Esta enfermedad surgió a finales del año 2019 en Wuhan, provincia de Hubei, en China, y fue clasificada como pandemia, al expandirse en todo el continente asiático y posteriormente a cada rincón del mundo. En México, el virus llegó en el primer trimestre del año 2020, lo que obligó a que los actores gubernamentales buscarán exhaustivamente políticas públicas con el fin de contener a la pandemia y sus daños colaterales económicos.

Las consecuencias económicas en México, como en la mayoría de los países del mundo, se manifestaron a partir de la implementación de las medidas sanitarias, enfocadas a la restricción de movilidad, las cuales originaron consecuencias económicas, como daños colaterales, y diferentes afectaciones como: el cierre de negocios, desempleo, desaceleración económica, etc. Lo que generó que otros sectores de la cadena económica, como son las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes), fueran perjudicadas, aproximadamente 1.6 millones de empresas, donde también se encuentran miles de Mipymes, y en las cuales, son parte del 99.8%, en conjunto con el ramo empresarial, que apoyan día a día a 27 millones de personas que trabajan para este sector económico, en México.

Con el fin de cuidar a las Mipymes, las organizaciones gubernamentales de índole federal y estatal, implementaron diferentes intervenciones para reducir los efectos negativos y fomentar la reactivación económica de este sector. Tal es el caso de la política pública “Hidalgo Más Fuerte”, la cual, es una intervención gubernamental, cuyo objetivo principal, era apoyar a las Mipymes del Estado de Hidalgo, tratando de evitar los efectos negativos y fomentar su reactivación económica, a corto plazo.

Es por tal motivo, que el eje principal de este proyecto de investigación, es analizar el impacto económico que sufrieron las Mipymes, a causa de la pandemia del Covid-19, en el Estado de Hidalgo, así también, el impacto de las intervenciones gubernamentales que fueron

utilizadas, como “Hidalgo Más Fuerte”. Lo que nos permitirá conocer, la funcionabilidad de las intervenciones, con el fin de seguir mejorando la reactivación de las Mipymes.

Con el fin de definir adecuadamente las líneas de este proyecto de investigación, es necesario identificar una política pública. En ese sentido, Subirats Joan, en su publicación “Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración” (Subirats, 2008), señala a tres autores,¹ que definen las políticas públicas de la siguiente manera:

- Para Lemieux, “*las políticas públicas, están conformadas por actividades orientadas hacia la solución de problemas públicos, en donde intervienen actores políticos con interacciones estructuradas y que evolucionan a lo largo del tiempo*”.
- Para Dye, “*Una política pública es lo que los gobiernos deciden hacer o no hacer*”.
- Para Thoenig, “*Una política pública es un programa de acción propio de una o varias autoridades públicas o gubernamentales en un ámbito sectorial de la sociedad o un espacio territorial dado*”.

Finalmente Subirats, define a las políticas públicas como: “*una serie de decisiones o de acciones, intencionalmente coherentes, tomadas por diferentes actores, públicos y a veces no públicos, cuyos recursos, nexos institucionales e intereses, a fin de resolver de manera puntual un, problema políticamente definido como colectivo. Este conjunto de decisiones y acciones da lugar a actos formales, con un grado de obligatoriedad variable, tendentes a modificar la conducta de grupos sociales que, se supone, originaron el problema colectivo a resolver, en el interés de grupos sociales que padecen los efectos negativos del problema en cuestión*”. (Subirats, 2008).

En nuestro caso de estudio, el conocer el impacto de las intervenciones que conforman, “Hidalgo Más Fuerte”, se relaciona al último eslabón del ciclo de las políticas públicas de (Parsons, 1997), el cual es la “evaluación”, dicho elemento es el que nos permitirá saber el impacto de dichas intervenciones, no haciendo un lado los otros elementos como es, el

¹ Definiciones tomadas de la Publicación “Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración”, de Subirats.

surgimiento del problema, la percepción de los problemas públicos, inclusión a la agenda gubernamental, las alternativas, las decisiones, su adaptación al programa, y su implementación, los cuales también se muestran brevemente en este proyecto, hasta llegar a nuestro objeto de estudio, la evaluación de políticas públicas.

La evaluación, es el eslabón que nos permite definir el fracaso, o el éxito de una política pública. En ese sentido, es importante conocer algunos puntos de vista teóricos sobre la evaluación, tal es el caso de Weiss, quien define como la evaluación como, *“La valoración sistemática de la operación y de los impactos de un programa o política al compararlos con un conjunto de estándares implícitos o explícitos para contribuir al mejoramiento del programa o política en cuestión”*, (Weiss, 2015).

Otro punto de vista, es el que manifiesta Jose Mejía Lira, donde define como evaluación: *“el razonamiento cuya apreciación se basa en métodos, cuya importancia es proporcionar sistemáticamente elementos y procesos para establecer los efectos reales, sean estos previstos o no, y donde existen referencias a valores para determinar lo positivo a negativo de las acciones”*. (Mejía, 2003).

En este trabajo de investigación, tomaremos la “evaluación de impacto” como eje para definir los resultados. En ese sentido, Weiss, describe como una evaluación de impacto a los resultados netos, ya que cuando se realiza una política pública se tienen “resultados esperados”, y “resultados inesperados”, los cuales, surgen como efectos secundarios de las intervenciones realizadas, y que dan un resultado diferente al que se tenía planeado. Weiss, también señala que estos son los que nos permiten tener resultados a corto plazo y largo plazo. En ese sentido, la problemática del Covid-19, fue algo reciente, al igual que las intervenciones gubernamentales, lo que nos da la pauta, para poder tener un mejor análisis. Weiss, también señala, que una de las situaciones para poder utilizar la evaluación de impacto, nos ayuda a la búsqueda de las características particulares del programa, asociadas a un grado mayor o menor, el éxito de la política pública (Weiss, 2015).

2. Análisis de las Mipymes hidalguenses antes de la pandemia del Covid-19.

a) La importancia de las Mipymes en México.

La importancia del sector, Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes), en nuestro país en la actualidad, tiene gran relevancia. La ONU promulgó el día 27 de junio como “Día de las Microempresas y las Pequeñas y Medianas Empresas” por el impacto positivo que tiene en el mundo, siendo una alternativa de solución para diferentes problemas sociales como la pobreza y la desigualdad. La misma ONU señala que las Mipymes representan el 90% de las empresas, entre el 60% y el 70% del empleo y el 50% del PIB a nivel mundial (ONU, 2022), y en los mercados emergentes, como es el caso de México, ya que se estima que la mayoría de los empleos formales, que crea este sector, son siete de cada diez empleos, y que en un futuro, para tener un bienestar social en la humanidad, se necesitarán más de 600 millones de empleos para solventar la fuerza laboral mundial, los cuales podrían generarse a través de las Mipymes (ONU, 2022).

En México, se posiciona como un pilar importante dentro del sector económico, esto queda registrado en las cifras mostradas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través de su estudio sobre la “Demografía de los Establecimientos Mipymes en el contexto de la pandemia por COVID19”, donde identificó, que antes de la pandemia, 4.9 millones de establecimientos del sector privado y paraestatal, donde el 99.8%, pertenecía al sector MiPymes y que daba trabajo a 27 millones de personas en todo el país (INEGI, 2022).

b) Las Mipymes hidalguenses antes de la crisis por el COVID 19.

Para este proyecto de investigación, es necesario conocer los sectores económicos donde las Mipymes Hidalguenses tienen mayor participación, en este caso, la Secretaría de Economía Federal (SE), a través de su informe sobre la “Información Economía Estatal de Hidalgo” del año 2016 (SE, 2016), señala los giros económicos donde Hidalgo tiene mayor fortaleza, como son en los giros: agroindustriales, comerciales, metalmecánico, turismo, construcción, energías renovables, textil y confección, logística, servicios profesionales, investigación e innovación y

finalmente tecnologías de la información (SE, 2016), agrupados en los sectores; primarios, secundario y terciarios, siendo estos dos últimos, los más importantes.

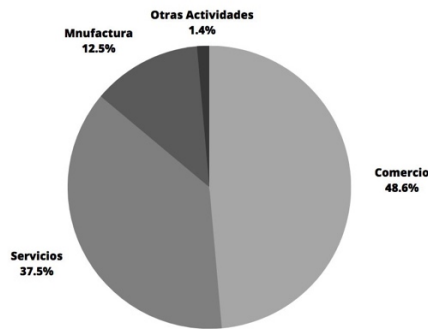
Tabla 1. Sectores económicos de las mipymes Hidalguenses.

Sector Económico	Actividad Económica
Primaria	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura • Ganadería • Pesca y Caza
Secundaria	<ul style="list-style-type: none"> • Agroindustria • Minería • Metal- Mecánico • Producción textil • Manufactura • Construcción • Energía
Terciaria	<ul style="list-style-type: none"> • Comercio • Logística • Turismo • TI • Servicios profesionales

Fuente: Elaboración propia tomando en cuenta la “Información Económica Estatal de Hidalgo”, emitida por la Secretaría de Economía Federal del 2016 (SE, 2016).

El censo económico del INEGI nos señala que en el Estado de Hidalgo, antes de la pandemia del Covid-19 se contaba con 180 mil 359 establecimientos económicos, donde 48.6% de los establecimientos correspondían al comercio, 37.5% a los servicios, 12.5% a la manufactura, y el 1.4%, al resto de los giros económicos. Por otra parte, el 96.8% pertenecía a las empresas Micro, 3.1% Pymes y el 0.1% a las grandes empresas. (INEGI CENSO ECONÓMICO 2019. BOLETIN 317/2020).

Grafica 1. Giros Económicos de las Mipymes en Hidalgo.



Fuente:Elaboracion propia, con base al Censo Económico 2019 del INEGI

Como se puede apreciar en la gráfica, el comercio es uno de los giros de mayor relevancia en la economía de Hidalgo, seguido muy de cerca por los servicios, ambos pertenecientes al sector terciario, compartiendo una estimación aproximada del 86.1%, de la base económica hidalguense, por otra parte, el sector manufacturero se encuentra en 12.5%, junto con la construcción y la minería, en el sector secundario, y finalmente con otras actividades el 1.4%, donde se encasillan la ganadería, agricultura y pesca (INEGI CENSO ECONÓMICO 2019. BOLETIN 317/2020).

c) Inversiones

El gobierno del Estado de Hidalgo, antes de la pandemia del Covid-19, demostraba al exterior, cierta confianza empresarial, al tener 60, 349 millones de pesos, de inversión privada, el cual era una de las metas principales del Gobernador Omar Fayad Meneses (OFM), para el año 2019, (Quadratín Hidalgo, 2019). La importancia de estas inversiones, es que también beneficiaban a las Mipymes, ya que 1 de cada 12 empresas Mipymes, que se habían creado en los 3 años de esa administración, eran gracias a las empresas instaladas a causa de la inversión privada,² (CANAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, 2019).

² Con base en las líneas discursivas presentadas por el Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Hidalgo, Mtro. Sergio Vargas Téllez, en su comparecencia en el Congreso local del estado de Hidalgo. CANAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO. (17 de Octubre de 2019). *COMPARECENCIA SEDECO 2019*. Obtenido de Congreso Hidalgo: https://www.youtube.com/watch?v=m_YmSi_CoC4&t=13s

3.Análisis de la situación problemática.

a) Antecedentes del problema de salud (COVID19).

A finales del año 2019, el mundo se enfrentó a uno de los problemas de salud pública más difíciles de combatir y que marcaría la historia de la humanidad. Este problema público de salud, se manifestó a través de una enfermedad de origen zoonótico, que la Organización Mundial de la Salud (OMS), la catalogó como una variante del virus del coronavirus y se le identificó como SARS-CoV-2 o también llamado COVID-19 (OMS, 2019; OMS, 2019).

Esta enfermedad ataca al ser humano con síntomas parecidos a la gripe, al manifestar fiebre, tos, cansancio, pérdida del gusto o del olfato acompañados de disnea, mialgia y fatiga, en casos más severos, se produce neumonía o un choque séptico, que complica la salud del portador del virus, y puede generar consecuencias fatales. Esta enfermedad es altamente contagiosa, ya que su transmisión se da a través de pequeñas partículas de microgotas de saliva, que se pueden transmitir al hablar, estornudar, toser o hasta respirar, siendo muy contagiosa.

El Covid-19 llegó a México en el primer trimestre del año 2020, manifestándose en la capital de la ciudad, el día 27 de febrero del 2020, el primer contagiado fue un joven de 35 años, posteriormente la lista de enfermos se multiplicaría por todo el país (Secretaría de Salud, 2020), esto se comunicó a la población mexicana, en la conferencia de prensa que realiza el Presidente de la República, Andres Manuel López Obrador (AMLO), a través de su informe matutino: “la mañanera”, y también vía oficial por la Secretaría de Salud Federal (SECRETARIA DE SALUD, 2020).

Mientras tanto en Hidalgo, el gobernador OFM, confirmó de manera oficial los primeros dos casos de contagio por COVID-19, ubicados en el municipio de Pachuca y Mineral de la Reforma (Reyes, 2020). Lo anterior obligó a reforzar las medidas sanitarias implementadas en el país, como el cierre de actividades y limitaciones a la movilidad, que generó como consecuencia, que muchas empresas y comercios cerrarían sus puertas, exceptuando algunos giros económicos, que fueran de primera necesidad como el farmacéutico y comercialización de alimentos.

b) Antecedentes del problema económico en las Mipymes.

En el Estado de Hidalgo se implementaron diferentes medidas para reducir los contagios entre la ciudadanía, la primera de ellas fue el confinamiento, a través de una cuarentena, que buscaba limitar la exposición del Covid-19, a la ciudadanía, la segunda, limitar la movilidad de la ciudadanía por medio de un “no circula sanitario”, y tercero, el cierre de actividades económicas no esenciales (exceptuando los giros farmacéuticos y de alimentos), estas medidas fueron sugeridas por la OMS (ONU-Respuesta integral de las Naciones Unidas a la COVID-19: salvar vidas, proteger a las sociedades, recuperarse mejor, 2020), y fueron adaptadas por cada autoridad sanitaria que integra la comunidad internacional, en el caso de México, por la Secretaría de Salud del gobierno federal y en el Estado de Hidalgo a través de sus autoridades sanitarias.

En la práctica, estas medidas se manifestaron en los diferentes giros económicos, al cerrar comercios de entretenimiento como: bares, cines, centros comerciales, gimnasios, así como cierre de actividades turísticas, actividades recreativas como conciertos y eventos sociales. Estas medidas se establecieron en el Diario Oficial del Estado de Hidalgo (Periodico Oficial del Estado de Hidalgo del 21 de diciembre del 2020), con el fin de aplicar inmediatamente a los hidalguenses.

Las medidas sanitarias fueron reguladas por un semáforo epidemiológico, el cual era actualizado cada semana por las autoridades sanitarias federales y eran replicadas por las autoridades estatales. En ese sentido, se tomaban en cuenta cifras como los contagios, muertes y recuperaciones, las cuales generaban un color y señalaban la rigidez de las acciones sanitarias por implementarse en cada entidad estatal.

Tabla 2. Ejemplo del semáforo epidemiológico.

Semáforo Epidemiológico	Acciones
Rojo	La operación de actividades económicas y sociales serán indicadas por la autoridad local o federal.
Naranja	La operación de actividades económicas y sociales serán con un aforo del 50%.
Amarillo	La operación de actividades económicas y sociales serán con un aforo del 75%.
Verde	La operación de actividades económicas y sociales se llevarán a cabo de manera habitual.

Fuente: Tabla realizada con base en la información de la Secretaría de Salud Federal.

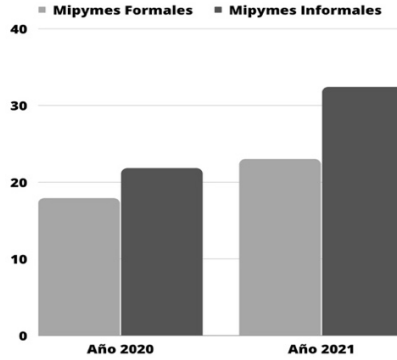
c) Consecuencias Económicas

Las medidas sanitarias implementadas por las autoridades gubernamentales, fueron un factor inevitable, para que la empresas Mipymes fueran afectadas, esto se reflejó a través de diferentes informes, de los cuales resaltan los de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en donde se señalan los efectos negativos en las Mipymes, como es la estimación del cierre de 2.7 millones de empresas, siendo un porcentaje del 21%, a nivel regional (CEPAL, 2020).

En el caso mexicano, los primeros resultados arrojados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a través de su Estudio de la Demografía de los Negocios (EDN) 2021, señaló que murieron 1.6 millones de Mipymes en todo el país, en el periodo de mayo del 2019 a julio del 2021, tiempo en el cual, coincide con el cierre de negocios para reducir los contagios del Covid-19, siendo el Estado de Hidalgo, la sexta entidad federativa del país con mayor muertes de establecimientos, con una proporción del 38%, respecto a los registros del año 2019, que fue del 23.1%, (INEGI EDN, 2021).

Otro factor que se debe tomar en cuenta, es la relación de la formalidad y la informalidad de las Mipymes, la cual nos señala el EDN, que en el año 2020, las Mipymes que murieron a causa de la pandemia fue de 17.9%, y en el año 2021, fue de 23.0%, mientras tanto, las muertes en las Mipymes informales fue en el año 2020, de 21.8% ,y en el 2021 del 32.4%.

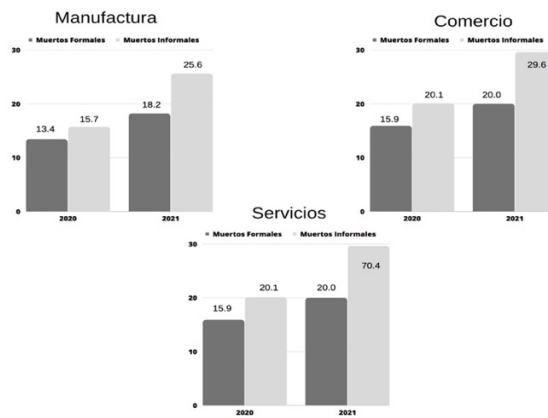
Grafica 2. Porporción de muerte de las Mipymes formales e informales.



Fuente: Elaboración propia con base en el EDN 2021. Las proporciones se calculan respecto a los establecimientos que los Censos Económicos reportaron activos en 2019.

Finalmente, con el fin de complementar y conocer el impacto del Covid-19 en las Mipymes, es necesario también mostrar el impacto de los tres principales giros económicos de las mipymes en Hidalgo, en donde el EDN, nos especifica el impacto de las mipymes que cerraron en el Estado de Hidalgo.

Grafica 3. Impacto en los principales giros de las mipymes por la pandemia.



Fuente: Elaboración propia, con base en los resultados del EDN 2021³

³ Las proporciones se calculan respecto a los establecimientos que los Censos Económicos reportaron activos en 2019.

d) Árbol del Problema

(I) Para una mayor comprensión, identificación y contexto de la problemática, se propone el siguiente árbol de problema, donde identificamos, como origen del problema, el nacimiento del Covid-19 y la expansión de este virus a todo el mundo, hasta su llegada a México, y posteriormente al Estado de Hidalgo.

(II) Posteriormente, identificamos como una segunda etapa, las restricciones sanitarias implementadas, las cuales generaron un paro económico, y se convirtieron, en el factor detonante de las afectaciones de las Mipymes en el Estado de Hidalgo.

(III) El combate del Covid-19, la falta de experiencia por parte de los tomadores de decisiones, y la falta de mecanismos de atención, generaron daños colaterales en las Mipymes, posteriormente, las medidas restrictivas, en efecto cadena, desarrollaron problemas financieros en las Mipymes.

(IV) El conjunto antes mencionado, generó la “ Parálisis de las Mipymes en el Estado de Hidalgo”.

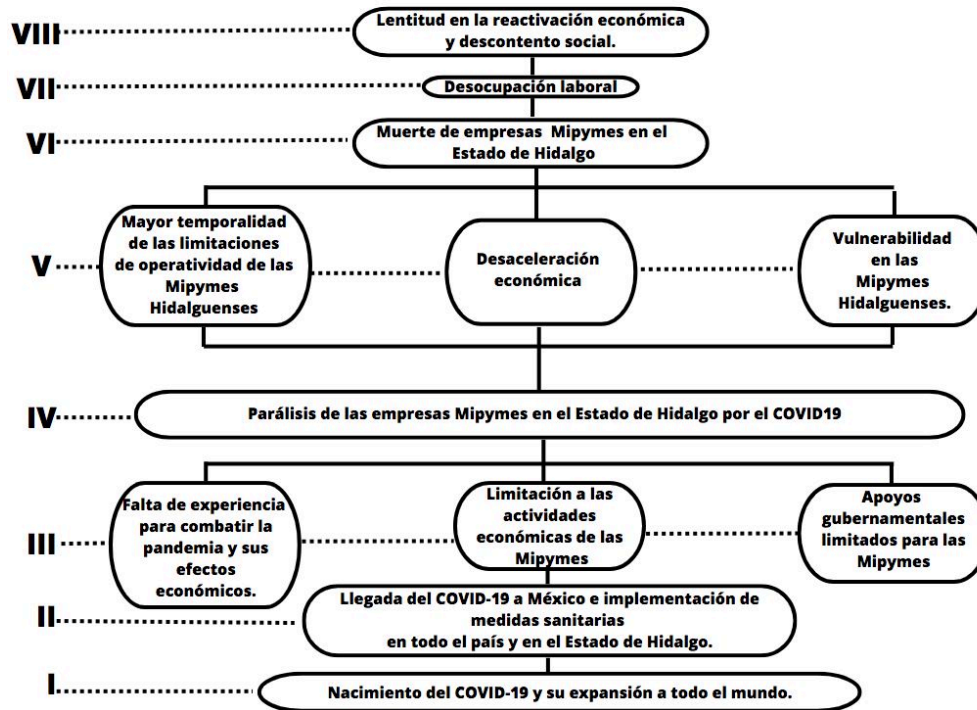
(V) Los efectos de dicha “Parálisis de las Mipymes en el Estado de Hidalgo”, generaron repercusiones de mayor temporalidad, esto es a causa, de la falta de estrategias y acciones, durante el cierre de actividades económicas. Esta temporalidad, genera una desaceleración económica, la cual se manifiesta por el -10.9% en el Producto Interno Bruto (PIB) del Estado de Hidalgo.

(VI) Los efectos generan que se reduzca la operación de las Mipymes, y en algunos casos la muerte de estas mismas.

(VII) La desocupación laboral se genera por el cierre de empresas.

(VIII) El proceso de recuperación económica, se alenta por el tiempo de cierre, rompimiento de la cadena económica, cierre de negocios y finalmente el despido del personal, que da origen al descontento social.

Tabla 3. Árbol del Problema



Fuente: Elaboración propia.

4. Análisis de las intervenciones gubernamentales.

a) Intervenciones gubernamentales Federales para combatir los estragos económicos de las Mipymes.

Antes de analizar las intervenciones gubernamentales estatales, es necesario considerar las intervenciones del gobierno federal. Como se mencionó anteriormente, el mundo no estaba preparado para una situación tan compleja como fue el Covid- 19. Instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), sugirieron al gobierno mexicano buscar alternativas directas como la deuda pública, así como evitar la austeridad fiscal como líneas de acción para sobrellevar económicamente la pandemia. El gobierno mexicano, rechazó dicha sugerencia y a su vez, el gasto que destinó para combatir a la pandemia, fue el más bajo de todos los países latinoamericanos, al ser de 0.7%, del Producto Interno Bruto (PIB) (Barria Cecilia, BBCNEWS, 2021). Siendo estas acciones, una línea de réplica para todos los gobiernos estatales y locales. En ese sentido, podemos poner como ejemplo, la conferencia matutina que realizó AMLO, el 14 de abril del 2020, donde hizo la siguiente recomendación:

“Aprovecho para hacerle una recomendación respetuosa a los gobiernos estatales para que no a la primera de cambio recurran a créditos y se use como excusa la crisis porque no hemos dejado de enviarle a los estados sus participaciones”,(MILENIO DIGITAL, 2020).

Esta indicación presidencial, les brindó la pauta a los gobiernos estatales para realizar sus propias políticas públicas, con el fin de apoyar a las empresas oriundas de su estado. Por tal motivo, el financiamiento internacional, quedó descartado, como estrategia para apoyar a las Mipymes.

Por otra parte, el gobierno anunció un paquete de medidas y apoyos económicos, con el fin de auxiliar al sector económico-empresarial del país, enfocándose a las micro empresas principalmente. Dentro de estas medidas se encuentran a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 4. Intervenciones gubernamentales del gobierno federal para apoyar a las Mipymes durante la pandemia.

Secretaría(s)	Programa	Recursos/Acción
Secretaría de Economía (SE)	Apoyos financieros a microempresas y trabajadores independientes.	<ul style="list-style-type: none"> • 1 millón de pesos • Financiamiento de 25 mil pesos por negocio o persona, a pagar en 3 años, incluyendo tres meses de gracia.
Secretaría de Economía (SE)	MiPimex.mx Plataforma digital de capacitaciones	<ul style="list-style-type: none"> • No hay registro de recursos ofrecidos. • Capacitaciones a través de talleres.
<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Economía (SE) • Secretaría de Turismo (SECTUR) • Secretaría del Bienestar 	Mercado Solidario	<ul style="list-style-type: none"> • No hay registro de recursos ofrecidos. • Plataforma para fomentar el comercio digital local.
Secretaría de Economía (SE)	Tandas para el Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • Personas que cuentan con un negocio pequeño, registrado con al menos 6 meses de operación y que sean originarios de zonas marginales. • Apoyo mediante financiamiento sin intereses por \$6,000.00. Una vez reembolsada esta cantidad, se podrá acceder a un segundo apoyo sin intereses por \$10,000.00. En caso de reembolsar el segundo financiamiento, se podrá acceder a un tercer apoyo sin intereses por \$15,000.00.
Secretaría de Economía (SE)	E- Rueda de Negocios	<ul style="list-style-type: none"> • No hay registro de recursos ofrecidos. • Citas de negocios con empresas potenciales. • Talleres de capacitación.
Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	Diferimiento Parcial o Total de Pagos de Capital o Intereses con apoyo de la comisión nacional bancaria y de valores.	<ul style="list-style-type: none"> • Diferimiento a los financiamientos comerciales de 4 hasta 6 meses.

Fuente: *Elaboración propia con base en la información del Gobierno de México sobre las medidas económicas para combatir a la pandemia (Gobierno de México- Covid- 19 Medidas Económicas, 2022).*⁴

⁴ Gobierno de México, Covid 19, Medidas Económicas. <https://www.gob.mx/covid19medidaseconomicas>

Lamentablemente, hasta la fecha de hoy, no existe algún registro del padrón de beneficiarios, o la cantidad de recursos destinados a las Mipymes a nivel nacional o específicamente para el Estado de Hidalgo, lo que genera lagunas informativas sobre los apoyos federales a las Mipymes hidalguenses.

b) Intervención del Gobierno del Estado de Hidalgo: “Hidalgo Más Fuerte”.

El gobierno del Estado de Hidalgo, implementó como respuesta para combatir los estragos económicos generados por la pandemia, el programa “Hidalgo Más Fuerte”, esta política pública, se centró en combatir los estragos sanitarios, sociales y económicos, pero a su vez, buscaba reactivar la economía de las Mipymes, para beneficiar a las familias hidalguenses. Esta política pública estaba conformada en los siguientes ejes:

Tabla 5. Ejes de “Hidalgo Más Fuerte”

Eje	Dependencias Ejecutoras	Política pública	Programa
(I) Apoyo a la economía de las familias	<ul style="list-style-type: none"> · Secretaria de Desarrollo Social · Secretaria de Educación Pública 	<ul style="list-style-type: none"> · Apoyo a las economías familiares. · Apoyos Escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> · Hidalgo te Nutre · Apoyo a Estudiantes
(II) Atracción de inversiones	Secretaria de Desarrollo Económico.	Atracción de 10 mdp de nuevas inversiones privadas.	<ul style="list-style-type: none"> · Inversiones privadas. · Seis meses de energía gratis. · Permisos (Mejora Regulatoria)
(III) Inversión Pública	Secretaria de Obras Públicas.	Construcción de obra pública.	Construcción de obra pública. (Carreteras, puente atirantado y edificios públicos).
(IV) Fortalecimiento de las empresas Mipymes.	Secretaria de Desarrollo Económico.	<ul style="list-style-type: none"> · Financiamiento a Mipymes. · Plataformas E- Commerce · Plataforma de trabajo. · Capacitaciones y misiones comerciales. 	<ul style="list-style-type: none"> · Apoyo a las Mipymes · Impulso Nafin para emresas y Mipymes. · Plataforma Consume Hidalgo para las Mipymes. · Mi Primer Empleo, Mi Primer Salario. · Hidalgo Trabaja.

Fuente: Elaboración propia con base a la información de la plataforma Hidalgo Más Fuerte. (SEDECO HIDALGO MÁS FUERTE, 2020).

(I) Eje 1: Apoyo a la economía de las familias.

Este programa tuvo una inversión de 2400 mdp, en el cual fue ejecutado por dos secretarías distintas, en las cuales identificamos a dos, Secretaria de Desarrollo Social y Secretaría de Educación Pública, en donde en conjunto trataron de proteger la alimentación y educación de los hidalguenses, pero al igual se identifican, no a detalle, a sectores económicos que producen ciertos elementos para la ejecución de este eje.

a) Apoyo a las economía de las familias Hidalguenses (Hidalgo te Nutre):

Este programa se dedicaba a brindar despensas periódicamente a las familias de escasos recursos, así también material de salud, con el fin de proteger la salud y continuar con la alimentación de las personas que tenían el salario mínimo, jefas de familia, personas de la tercera edad y desempleados por la pandemia (Gobierno del Estado de Hidalgo, Hidalgo te Nutre, 2022).

b) Apoyos Escolares:

Este programa estaba enfocado a la economía de las familias que tenían estudiantes, consistió en brindar uniformes y materiales escolares para alumnos de educación básica (Preescolar, primaria y secundaria), así como dispositivos electrónicos con el fin de poder regresar a las aulas digitales (Gobierno del Estado de Hidalgo, "Hidalgo + Fuerte", 2020).

Tabla 6. Eje I

Programa	Secretaria Ejecutora	Presupuesto	Sector Mipymes beneficiado.
(a) "Hidalgo Te Nutre". Apoyo a la economía familiar.	Secretaria de Desarrollo Social	2400 mdp en conjunto a otros programas del eje I.	<ul style="list-style-type: none">• Primario• Terciario
(b) Apoyos Escolares	Secretaria de Educación Pública.	2400 mdp en conjunto a otros programas del eje I.	<ul style="list-style-type: none">• Secundario• Terciario

Fuente: Elaboración propia con base a la información de la plataforma Hidalgo Más Fuerte (Gobierno del Estado de Hidalgo, "Hidalgo + Fuerte", 2020).

(II) Eje 2: Atracción de inversiones.

Con el fin de hacer al Estado de Hidalgo más competitivo, implementaron facilidades para que el mercado internacional se fijara en Hidalgo, esto consistió en facilitar los permisos gubernamentales, implementar estímulos financieros en el sector energético, así también el Estado de Hidalgo, fue la primer entidad federativa en anunciar proyectos de inversión durante la pandemia en México (Gobierno del Estado de Hidalgo, "Hidalgo + Fuerte", 2020).

(a) Anuncio de inversiones.

Una de las estrategias que implementó el gobierno del Estado de Hidalgo, fue la atracción de inversiones, en el cual su meta fue trabajar para conseguir 10 mdp en inversión, así como el adelanto de anuncio de 6 proyectos de inversión con el fin de que se iniciaran los procesos de desarrollo, con el fin de que pudiera ser factible para la recuperación de empleos perdidos por la pandemia (Gobierno del Estado de Hidalgo, "Hidalgo + Fuerte", 2020).

(b) Seis Meses de Energía Gratis.

Este programa se le asignó 1,525 mdp, en donde el Gobierno de Hidalgo financió junto a empresas locales la implementación de proyectos de energía e invitación a las empresas que se establecieran para realizar la construcción de infraestructura de energía solar (Gobierno del Estado de Hidalgo, "Hidalgo + Fuerte", 2020).

(c) Permisos para la instalación de empresas (Mejora Regulatoria).

La implementación de la Mejora Regulatoria, fue otra de las estrategias que se utilizó para reforzar este eje, el cual consistía en gestionar ante los municipios y entidades estatales como Obras Públicas y Medio Ambiente, las facilidades y permisos para la instalación de proyectos de inversión, tratando de que fuese, no mayor a quince días hábiles (Gobierno del Estado de Hidalgo, "Hidalgo + Fuerte", 2020).

Tabla 7. Eje II

Programa	Secretaría Ejecutora	Inversión	Sector Mipymes beneficiado.
(a) Anuncio de Inversiones	Secretaría de Desarrollo Económico	1,525 mdp en convenio con empresas del sector energético.	<ul style="list-style-type: none"> • Secundario • Terciario
(b) Seis Meses de energía gratis	Secretaría de Desarrollo Económico a través de su Agencia Estatal de Energía.	Sin requerimiento de recurso.	<ul style="list-style-type: none"> • Secundario • Terciario
(c) Mejora Regulatoria	Secretaría de Desarrollo Económico a través de su Organismo de Mejora Regulatoria	Sin requerimiento de recurso.	<ul style="list-style-type: none"> • Secundario • Terciario

Fuente: Elaboración propia con base a la información de la plataforma Hidalgo Más Fuerte (Gobierno del Estado de Hidalgo, "Hidalgo + Fuerte", 2020).

(III) Eje 3: Inversión pública.

Otra de las estrategias que utilizó el gobierno de Hidalgo, fue el desarrollo de la obra pública, ya que es conocido que es un factor que impulsa a la economía en cualquier parte donde se desarrolle, por tal motivo el gobierno de Hidalgo no paró en sus proyectos de infraestructura interna, realizando la inversión de 16 mil mdp en los proyectos del sector de la construcción, como es la construcción de vías de comunicación y construcción de edificios gubernamentales.

(a) Inversión Pública en Infraestructura.

Se destinaron 16 mil mdp, con el fin de realizar proyectos en la región norte del estado, como es la carretera Cerro Colorado- Zacualtipan, Real del Monte- Huasca, así como construcción de hospitales, edificios gubernamentales y escuelas (Gobierno del Estado de Hidalgo, "Hidalgo + Fuerte", 2020).

Tabla 8. Eje III

Programa	Secretaría Ejecutora	Inversión	Sector Mipymes beneficiado.
(a) Inversión Pública en Infraestructura	Secretaría de Obras Públicas	16 mil mdp.	<ul style="list-style-type: none"> • Secundario • Terciario

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la plataforma Hidalgo Más Fuerte (Gobierno del Estado de Hidalgo, "Hidalgo + Fuerte", 2020).

(IV) Eje 4: Fortalecimiento de las empresas Mipymes.

Finalmente el último eje se centró directamente al sector Mipyme, en el cual se realizaron diferentes acciones, desde la gestión de financiamientos de créditos a las empresas pequeñas, así como gestión con Nacional Financiera (NAFIN), para las empresas medianas. Otra estrategia que se implementó, fue la capacitación y el fomento a las plataformas digitales, con el fin de poder realizar el comercio desde casa, para no parar la actividad económica. Finalmente, se gestionaron plataformas de empleo para los jóvenes y en especial para mujeres, con el fin de brindar opciones laborales a personas que habían perdido su trabajo por la pandemia.

(a) Créditos Emergentes.

Con el fin de dar continuidad a los créditos emergentes, establecidos en Operativo Escudo, se brindaron nuevamente 500 créditos para las micro, pequeñas y medianas empresas con el fin de obtener créditos desde 5 mil pesos hasta 50 mil pesos, con tres meses de gracia y con tasa del 0%, con el fin de apoyar al sector, con una bolsa de 17 millones de pesos (Gobierno del Estado de Hidalgo, "Hidalgo + Fuerte", 2020).

(b) Impulso NAFIN

En colaboración con NAFIN, el gobierno del Estado de Hidalgo, implementó el programa “Impulso NAFIN”, este programa se realizó en 30 entidades federativas del país, en Hidalgo, el gobierno aportó a una bolsa la cantidad de 13.2 mdp y por otra parte, NAFIN a través de de entidades bancarias comerciales, brindaba 15.74 mdp, con un techo presupuestal hasta de 240 mdp, estos principalmente estaban enfocadas a las Mipymes: industriales, comerciales, servicios, turismo y tecnológicos (excluyendo al sector agropecuario, minero y algunas

ramas de la construcción). Sobre las cantidades que otorgaban, eran desde 50 mil pesos, hasta 5 millones de pesos, con una tasa del 13%, fija anual (Gobierno del Estado de Hidalgo, "Hidalgo + Fuerte", 2020).

(c) Plataforma “Consume Hidalgo”

Plataforma con el fin de apoyar a la ciudadanía hidalguense, a través de una plataforma digital, en donde se comercializaban productos hidalguenses, así como servicios de comida y ventas de artículos de primera necesidad, con el fin de que la ciudadanía permaneciera en casa, sin que los comercios detuvieran su actividad económica. (Gobierno del Estado de Hidalgo, "Hidalgo + Fuerte", 2020)

(d) Capacitaciones

La SEDECO constantemente realizaba reuniones virtuales, organización de eventos como “Expofinanciera SEDECO- Hidalgo” así como misiones comerciales internacionales, ante otros mercados internacionales, así como capacitaciones para el mercado E- Commerce (Gobierno del Estado de Hidalgo, "Hidalgo + Fuerte", 2020).

(e) Plataforma Mi Primer Empleo, Mi Primer Salario.

Plataforma que se enfocaba en oportunidades laborales para los jóvenes recién egresados de carreras técnicas y universitarias, en la cual consistía en 1000 becas, donde se les brindaban 4 mil pesos por 6 meses, así como vinculación con empresas para que pudieran obtener su primera experiencia profesional, con el acuerdo de que hubiera una posibilidad de su contratación en el futuro. Así también, se procuró que los becarios fueran mujeres por ser el sector más desprotegido por la pandemia. La bolsa de este proyecto fue de 24 mdp, (Gobierno del Estado de Hidalgo, "Hidalgo + Fuerte", 2020).

(f) Plataforma Hidalgo Trabaja

Junto a la Secretaria de Trabajo, la SEDECO, implemento otra plataforma, donde vinculaba las vacantes de las empresas ya instaladas y en el sector público, con el fin de apoyar a la

gente con desocupación laboral, contando con 226 vacantes de las empresas y 102 vacantes del sector gubernamental, principalmente del sector salud, (Gobierno del Estado de Hidalgo, "Hidalgo + Fuerte", 2020).

Tabla 9

Programa	Secretaría Ejecutora	Inversión	Sector Mipymes beneficiado.
(a) Créditos Emergentes	Secretaría de Desarrollo Económico	17 mdp	<ul style="list-style-type: none"> • Primario • Secundario • Terciario
(b) Impulso NAFIN	Secretaría de Desarrollo Económico Y NAFIN	240 mdp	<ul style="list-style-type: none"> • Primario • Secundario • Terciario (Excepto Minera, Agropecuaria y algunas ramas de la construcción)
(C) Plataforma "Consume Hidalgo"	Secretaría de Desarrollo Económico	Sin inversión	<ul style="list-style-type: none"> • Primario • Secundario • Terciario
(d) Capacitaciones	Secretaría de Desarrollo Económico	Sin Inversión	<ul style="list-style-type: none"> • Primario • Secundario • Terciario
(e) Plataforma "Mi primer empleo, mi primer salario"	Secretaría de Desarrollo Económico	24 mdp	<ul style="list-style-type: none"> • Primario • Secundario • Terciario
(f) Plataforma "Hidalgo Trabaja"	Secretaría de Desarrollo Económico	Sin Inversión	<ul style="list-style-type: none"> • Primario • Secundario • Terciario

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la plataforma Hidalgo Más Fuerte (Gobierno del Estado de Hidalgo, "Hidalgo + Fuerte", 2020).

Finalmente, la política pública "Hidalgo + Fuerte", fue el estandarte al combate de los efectos económicos negativos por la pandemia, donde se implementaron medidas con el fin de abarcar a todos los sectores económicos que conforman las Mipymes, en el cual, la relevancia de estos programas se tomara con base a los resultados.

5. Resultados de las intervenciones gubernamentales

a) Intervención del Gobierno Federal.

Aunque no es el eje de esta investigación, las intervenciones del gobierno federal, no han sido del todo claras, ya que no se han dado a conocer los resultados de dichos programas, así como también información concreta sobre los recursos económicos brindados, ni tampoco el número de beneficiarios hacia las Mipymes hidalguenses. Sin embargo, el estudio sobre el EDN 2021, del INEGI, nos muestra que uno de cada diez negocios Mipymes sobrevivientes, recibieron algún tipo de financiamiento entre mayo del año 2019 y julio del año 2021, no especificando si fuese de apoyo estatal o federal, (INEGI EDN, 2021).

b) Resultados de la intervención gubernamental del Estado de Hidalgo: “Hidalgo Más Fuerte”.

Como eje principal de esta investigación, el programa “Hidalgo Más Fuerte”, es la política pública, que fue directamente centrada en la reactivación económica del estado, así también, la que tuvo mayor flujo de recursos públicos para apoyar al sector Mipymes. En ese sentido, dicho programa tuvo los siguientes resultados en sus cuatro ejes:

(I) Eje 1: Apoyo a las economías de las familias.

Tabla 10. Resultados del eje I

Programa	Secretaría Ejecutora	Inversión	Sector Mipymes beneficiado.	Resultados
(a) “Hidalgo Te Nutre”. Apoyo a la economía familiar.	Secretaría de Desarrollo Social	2400 mdp en conjunto a otros programas del eje I.	<ul style="list-style-type: none">• Primario• Secundario• Terciario	60 mil familias beneficiadas por despensas.
(b) Apoyos Escolares	Secretaría de Educación Pública.	2400 mdp en conjunto a otros programas del eje I.	<ul style="list-style-type: none">• Secundario• Terciario	<ul style="list-style-type: none">• 630 mil uniformes.• 700 mil paquetes de útiles

Fuente: Elaboración propia con base a la información del 5to informe de Gobierno del Estado de Hidalgo (Gobierno del Estado de Hidalgo, 5to Informe de Gobierno, 2021).

(II) Eje 2: Atracción de inversiones.

Tabla 11. Resultados del eje II

Programa	Secretaría Ejecutora	Inversión	Sector Mipymes beneficiado.	Resultados
(a) Anuncio de Inversiones	SEDECO	Sin requerimiento de recurso.	<ul style="list-style-type: none">• Primario• Secundario• Terciario	<ul style="list-style-type: none">• 6 nuevos proyectos de inversión.• 2000 nuevos empleos• Se generó 1 de cada 8 empleos perdidos por la pandemia.
(b) Seis Meses de energía gratis	SEDECO a través de su Agencia Estatal de Energía.	1,525 mdp en convenio con empresas del sector energético.	<ul style="list-style-type: none">• Primario• Secundario• Terciario	159 registros, pero sin detalle de cuantos fueron beneficiados del programa.
(c) Mejora Regulatoria	SEDECO a través de su Organismo de Mejora Regulatoria.	Sin requerimiento de recurso.	<ul style="list-style-type: none">• Primario• Secundario• Terciario	-Licencias de construcción en 7 días y 3 días para funcionamiento. -Sin registro de cuantos comercios fueron beneficiados.

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por SEDECO en su comparecencia del año 2021, ante el Congreso del Estado de Hidalgo, (Congreso del Estado de Hidalgo, Comparecencia SEDECO 2021, 2021).

(III) Inversión Pública.

Tabla 12. Resultados del eje III

Programa	Secretaría Ejecutora	Inversión	Sector Mipymes beneficiado.	Resultados
(a) Inversión Pública en Infraestructura	Secretaría de Obras Públicas	16 mil mdp.	<ul style="list-style-type: none">• Secundario• Terciario	-Construcción de infraestructura.

Fuente: Elaboración propia con base en la información del 5to informe de Gobierno del Estado de Hidalgo (Gobierno del Estado de Hidalgo, 5to Informe de Gobierno, 2021)

(IV) Fortalecimiento a las empresas Mipymes

Tabla 13. Resultados eje IV

Programa	Secretaria Ejecutora	Inversión	Sector Mipymes beneficiado.	Resultados
(a) Créditos Emergentes	SEDECO	17 mdp	<ul style="list-style-type: none">• Primario• Secundario• Terciario	500 créditos otorgados
(b) Impulso NAFIN	SEDECO Y NAFIN	240 mdp	<ul style="list-style-type: none">• Primario• Secundario• Terciario (Excepto Minera, Agropecuaria y algunas ramas de la construcción)	Estimación de 50 empresas participantes.
(C) Plataforma “Consume Hidalgo”	SEDECO	Sin inversión	<ul style="list-style-type: none">• Primario• Secundario• Terciario	1727 Mipymes registradas y beneficiadas.
(d) Capacitaciones	SEDECO	Sin Inversión	<ul style="list-style-type: none">• Primario• Secundario• Terciario	-6727 paquetes de asesorías. -1180 asistentes a webinars -15 mil empresas beneficiadas en por algún asesoramiento o capacitación.
(e) Plataforma “Mi primer empleo, mi primer salario”	SEDECO	24 mdp	<ul style="list-style-type: none">• Primario• Secundario• Terciario	-1000 jóvenes beneficiados. -854 empresas beneficiadas por el trabajo de los jóvenes.
(f) Plataforma “Hidalgo Trabaja”	SEDECO Y Secretaria del Trabajo	Sin Inversión	<ul style="list-style-type: none">• Primario• Secundario• Terciario	-1000 vacantes registradas. *No existe registro de cuantas fueran ocupadas.

Fuente: Elaboración propia con base en la información del 5to informe de Gobierno del Estado de Hidalgo (Gobierno del Estado de Hidalgo, 5to Informe de Gobierno, 2021).

6. Análisis de de los resultados de las intervenciones gubernamentales.

a) Metodología

La metodología de este trabajo, se realizará a través del análisis de los indicadores **cuantitativos**, por medio de los resultados arrojados por organismos internacionales, gobierno federal, y del mismo gobierno de Hidalgo. Respecto a los indicadores **cualitativos**, está se desarrolló a través de entrevistas semi-estructuradas, a diferentes líderes representativos de las mipymes de la entidad y funcionarios de gobierno encargados de ejecutar la política pública: "Hidalgo Más Fuerte", donde nos compartieron su experiencia y observaciones, durante la pandemia. Lo que nos permitirá conocer a detalle, con cifras, el resultado de estas intervenciones, así como la identificación de áreas de oportunidad y mejora que nos puede brindar, los actores entrevistados.

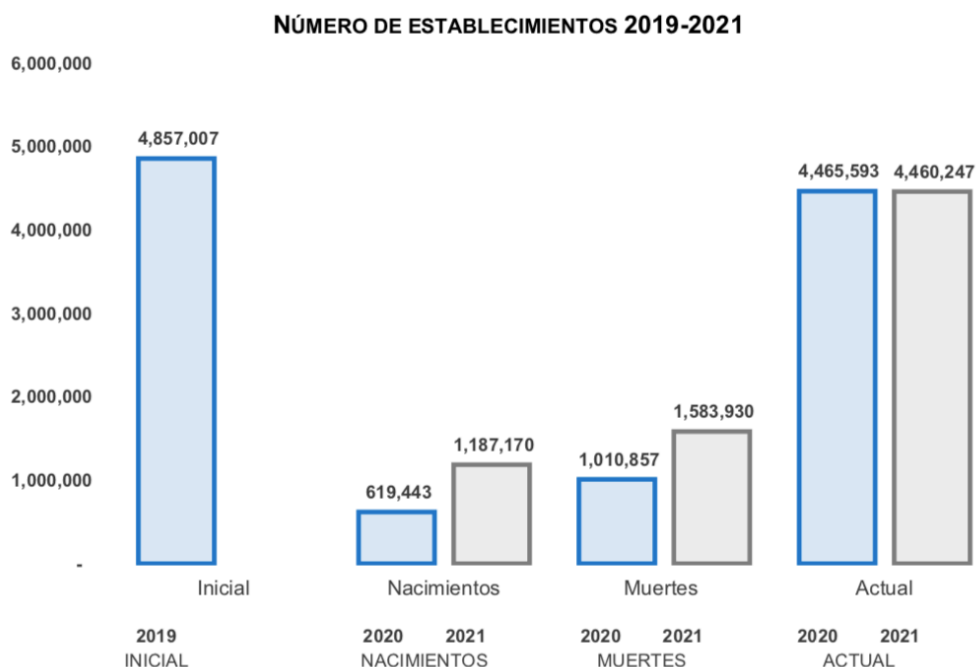
b) Resultados Generales

Para este apartado, es necesario tener en cuenta, que en ausencia de los resultados a las intervenciones del Gobierno Federal, existen otros resultados que vale la pena interpretar, estos son las que binda el INEGI, a través de su EDN 2021 y 2022, donde nos ayudan a complementar dicho vacío, en conjunto con los resultados emitidos por las diferentes entidades gubernamentales que conforman el país, en relación a las Mipymes.

I. Indicador de Nacimientos vs Muertes de las Mipymes en México.

Como primer punto, encontramos la actividad de "nacimientos vs muertes" de las Mipymes durante la pandemia del Covid-19, en todo México, lo cual nos ayudará a resolver la cuestión: ¿Cuál fue el impacto del Covid-19 en las Mipymes en México?, en este caso, el EDN 2022, nos muestra una tabla comparativa englobada a todos los sectores económicos Mipymes, y su evolución a través de la pandemia (INEGI, 2022).

Gráfica 4. Impacto en los establecimientos en México



Fuente: Elaborada por el INEGI para el EDN 2022 (INEGI, 2022)

Hallazgos:

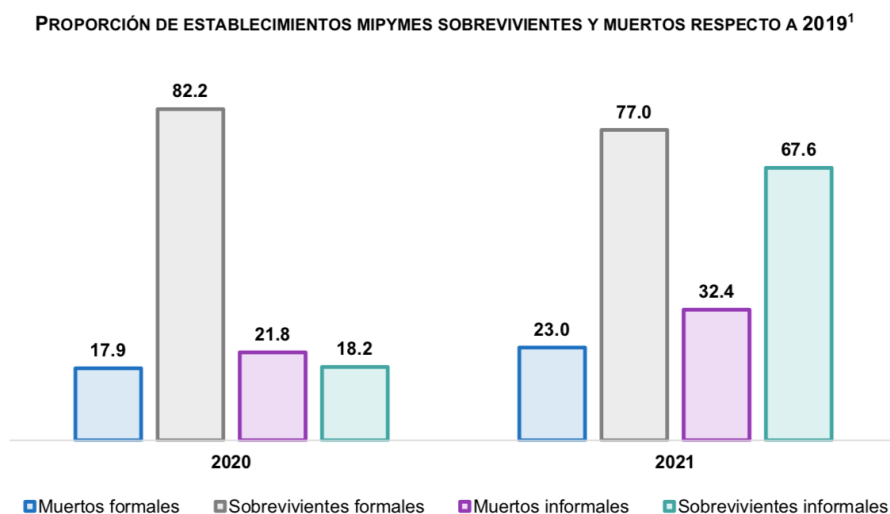
- Con base a los datos de nacimientos de establecimientos, se llegó a la conclusión, que a nivel nacional, nacieron **567,727** empresas, durante el año 2020 y 2021, tiempo donde se desarrollaron las medidas restrictivas sanitarias y los efectos colaterales de la pandemia, esto podría ser, debido a que las empresas se transformaron o adoptaron, nuevas áreas de oportunidad comercial, durante la pandemia, como es cambiar el giro comercial o el comercio electrónico.
- Con base a los datos de muertes de establecimientos, se llega a la conclusión, que a nivel nacional, se estima que murieron **573,073** empresas, durante los años 2020 y 2021, tiempo en el cual las medidas restrictivas sanitarias y los efectos colaterales de la pandemia perjudicaron a las Mipymes, por otra parte esto pudiese ser por las medidas restrictivas de movilidad en el año 2020 y posiblemente la falta de apoyos para algunos sectores económicos que conforman las Mipymes.

- A comparación del número de establecimientos, en el año 2020, habían **4,465,593** establecimientos durante la pandemia a comparación del 2021, habían **4,460, 247** establecimientos, teniendo una reducción del año 2020 al 2021 de **-5,346** establecimientos.
- Existe una pérdida de **- 396,760** de establecimientos en el año 2021, el cual llegó a **4,460, 247** a comparación del año 2019, donde se tienen **4, 857,007** establecimientos registrados.
- El impacto estimado que dejó el Covid-19 y que sufrieron los establecimientos (donde se incluyen a las mipymes) es de : $- 8.2\% = -396,760$ establecimientos muertos, en el cual se debe mejorar las estrategias de reactivación económica, con el fin de recuperar el equilibrio y se tenga crecimiento, en los próximos años.

II. Indicador sobre la sobrevivencia de las Mipymes en México.

En relación a la sobrevivencia de las Mipymes, el siguiente indicador muestra dos factores importantes y reales en México: “la formalidad y la informalidad” de las Mipymes, esto puede ser un marcador, que nos ayude averiguar la influencia de las intervenciones gubernamentales, ya que como punto inicial, uno de los requisitos para el acceso a los programas o financiamientos, era ser parte del padrón de registro del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Grafica 5. Impacto en los establecimientos en México.



¹ Las proporciones se calculan respecto a los establecimientos que los Censos Económicos reportaron activos en 2019.
Nota: Los datos de 2020 y 2021 corresponden al EDN, respectivamente.

Fuente: Elaborado por el INEGI para el EDN 2022 (INEGI, 2022)

Hallazgos:

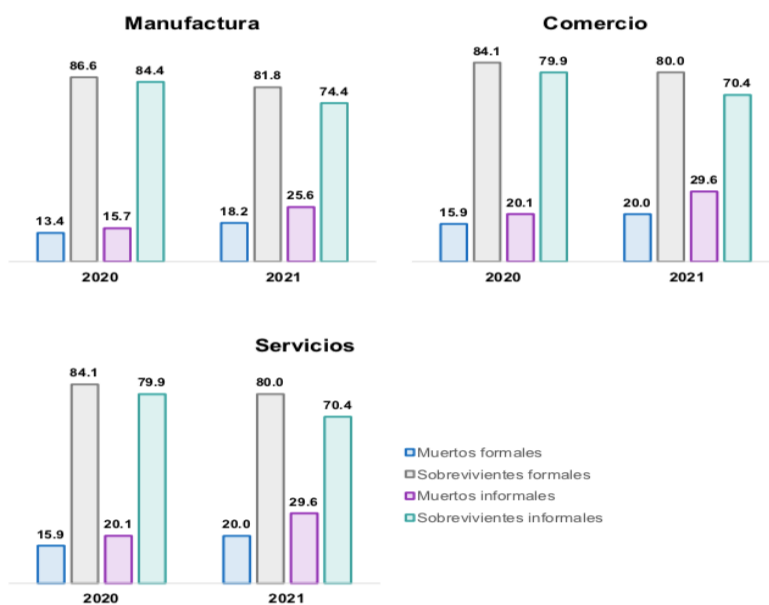
- Los efectos de la pandemia se siguen manifestando en las muertes de las Mipymes formales del año 2020 al 2021 con un aumento de muertes de Mipymes de -5.1% .
- Los efectos de la pandemia se siguen manifestando en las muertes de las Mipymes informales del año 2020 al 2021 con un aumento de muertes de Mipymes informales del -10.6%, una causa podría ser por las complicaciones al adquirir un apoyo gubernamental o financiamiento.
- Los efectos de la pandemia, siguen manifestándose en los sobrevivientes formales, ya que del año 2020 al 2021, dejaron de sobrevivir 5.2% empresas Mipymes.

- La informalidad de las Mipymes informales creció del año 2020 al 2021, un 49.4 %

III. Indicadores sobre la proporción de establecimientos por sector Mipyme en México.

En el siguiente indicador podemos encontrar cuál fue el impacto de la pandemia en los diferentes sectores de las mipymes en México, así también poder conocer a donde se tienen que concentrar los esfuerzos en la implementación de las políticas públicas a corto plazo.

Gráfica 6. Impacto en los giros económicos de las Mipymes



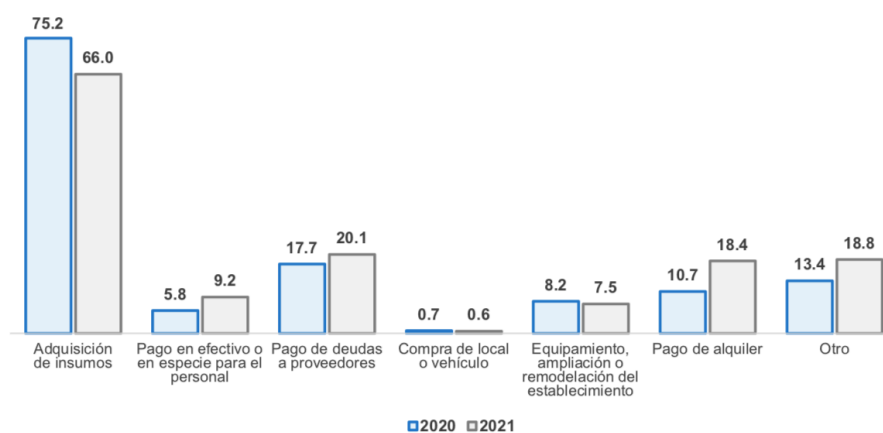
Fuente: Elaborado por el INEGI para el EDN 2022 (INEGI, 2022)

IV. Destino de los apoyos brindados a las Mipymes en México.

La distribución de los apoyos y financiamientos a las empresas Mipymes, se desarrolló a través de los diferentes gastos que destinaron para sobrevivir durante la pandemia, esto nos ayuda a identificar principalmente, las medidas o programas que se deben enfocar en un futuro para tener un mayor beneficio a las Mipymes.

Gráfica 7. Destinos de las apoyos Mipymes

PRINCIPALES DESTINOS DEL APOYO FINANCIERO RECIBIDO POR LOS ESTABLECIMIENTOS MIPYME DURANTE LA CONTINGENCIA POR LA COVID-19
(Distribución porcentual)



Nota: Los usos al apoyo financiero recibido por los negocios sobrevivientes no son excluyentes entre sí, por lo que la suma puede ser mayor a 100.

Fuente: Elaborado por el INEGI para el EDN 2022 (INEGI, 2022)

Hallazgos:

- La adquisición de insumos, fue la principal área donde se implementaron los gastos y financiamientos que realizaron las Mipymes, esto debido a la escasez de algunos por las limitaciones y restricciones sanitarias, lo que generó el aumento de los precios y la dificultad de adquirirlos. El cual fue disminuyendo en el año 2021, por el levantamiento moderado de las restricciones.
- El pago de deudas a proveedores, fue otra área, donde se destinaron los recursos, ya que la mayoría de las empresas Micro, adquirieron deuda con sus proveedores por la falta de flujo económico en el año 2020, al levantarse las medidas restrictivas, estos tuvieron que aumentar sus deudas para volver a operar.

- El pago de alquiler, se volvió otro factor, ya que en algunos casos por “conciencia social”, les hicieron descuentos, pero se convirtió en un esfuerzo con el fin de mantener su lugar de trabajo.
- El equipamiento, ampliación o remodelación de los establecimientos, fue un gasto que se tuvo que realizar, con el fin de adoptar las nuevas medidas sanitarias y garantizar su operación, ya que estos fueron destinados a sanitizantes, termómetros electrónicos, así como también abrir los espacios de los locales para que hubiese ventilación y así tener la oportunidad de poder brindar servicio a más gente, bajo los estándares sanitarios que propuso el sector salud.

C) Resultados sobre las intervenciones gubernamentales del Estado de Hidalgo.

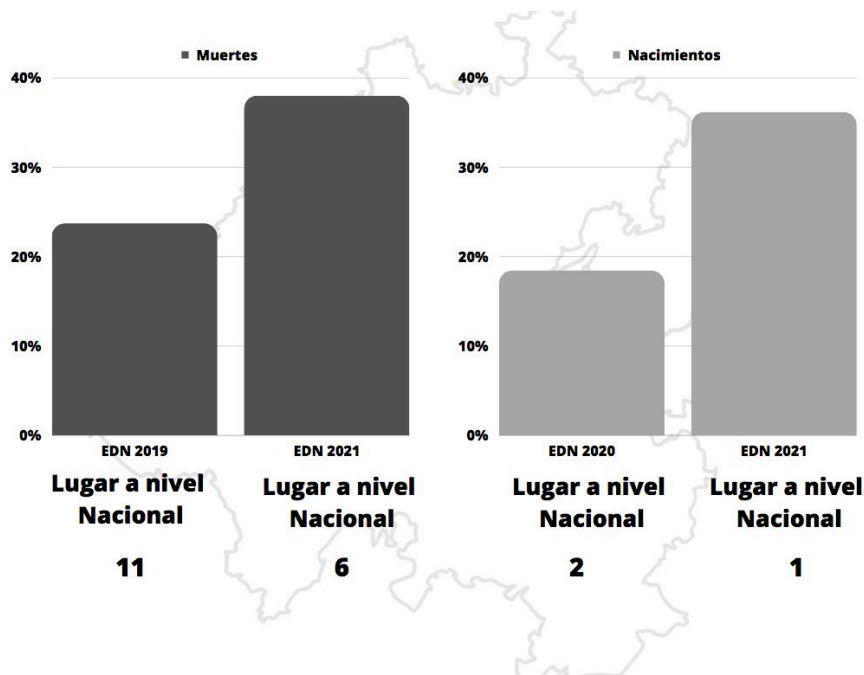
Con el fin de conocer más sobre el impacto de la pandemia en el Estado de Hidalgo, el EDN 2021, elaborado por el INEGI, y la SEDECO Hidalgo, también presentaron diferentes datos informativos, que en este caso, ayudan a precisar de una manera más detallada el impacto de las intervenciones gubernamentales en el Estado de Hidalgo, a través de su política pública “Hidalgo Más Fuerte”.

I. Indicadores Generales del Estado de Hidalgo.

El siguiente indicador, muestra la información que corresponde a una de las preguntas de este proyecto de investigación: ¿Cuál fue el impacto del Covid-19 en las Mipymes Hidalguenses?, esto con el fin de comprender adecuadamente como las medidas sanitarias y la situación de pandemia que se vivía, perjudicó a las Mipymes hasta que algunas cerraron cortinas.

Por otra parte, también la gráfica nos expone datos relevantes en relación a los nacimientos de las mipymes, aunque en menor proporción, el nacimiento de nuevas empresas mipymes, nos puede dar un panorama en relación al cambio de giro comercial que muchas empresas tuvieron que hacer para sobrevivir, o también, la habilidad de muchos empresarios para ver en la pandemia, un área de oportunidad.

Gráfica 8. Indicadores del Estado de Hidalgo



Fuente: Elaboración propia con base a los resultados del EDN 2021, (INEGI EDN, 2021)

Hallazgos:

- El Estado de Hidalgo ocupa el 1er lugar nacional por mayor proporción de nacimientos de empresas durante la pandemia, sin embargo, Hidalgo ocupa el 6to lugar, por mayor proporción de muertes, durante el mismo suceso.
- Teniendo en cuenta las cifras netas y de acuerdo a los estudios del INEGI en su censo económico del 2019, (INEGI CENSO ECONÓMICO 2019. BOLETIN 317/2020), el Estado de Hidalgo contaba con 125, 705 establecimientos en el año 2019, y a causa de la pandemia se redujo a 123, 410 establecimientos en el año 2021, originando un impacto de muertes aproximadas de -2,295 establecimientos, lo que es igual a una proporción de -1.8%.
- Hidalgo se encuentra en el **4to lugar nacional por menor pérdida relativa**, en el número total de empresas, con una pérdida neta de **-1.8%**, mientras que en los resultados nacionales es de **-8.2%**.

II. “Análisis de los resultados de Hidalgo más Fuerte”.

Finalmente, ni la Secretaría de Desarrollo Económico, ni el Gobierno del estado de Hidalgo, nunca emplearon algún método evaluativo con el que pudiera determinar la eficiencia de cada uno de los programas que conformaban “Hidalgo Más Fuerte”, lo más cercano fueron los indicadores que el INEGI reveló a través de sus informes enfocados a cada uno de los sectores económicos que conforman las Mipymes, y que en Hidalgo, hubo relevancia. Por tal motivo, relacionamos dicha información a cada uno de los ejes de la política pública de “Hidalgo Más Fuerte”, como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 14. Resultados de Hidalgo Más fuerte

Sector Económico	Resultados de INEGI 2022	Resultados brindados por SEDECO	Ejes de Hidalgo Más Fuerte
Primario	Crecimiento anual de 15.3 %, principalmente por el comportamiento de la agricultura. Con ello Hidalgo se situó en el cuarto lugar a nivel nacional de crecimiento.	S/R	I, IV
Secundario	Crecimiento anual de 19.6 % de las Actividades Secundarias ubicó a Hidalgo en el primer lugar entre las 32 entidades federativas del país.	<ul style="list-style-type: none"> • Manufactura: 2° lugar en los últimos 12 meses, de junio 2021 a junio 2022 (14.2% vs 5.1% nacional). • Construcción: 3er lugar en los últimos 12 meses, de junio 2021 a junio 2022 (24.9% vs 5.5% nacional). • Minería: 5° lugar por mejor recuperación post Covid-19, de febrero 2020 a junio 2022 (27.1% vs 1.0% nacional). 	I, II, III, IV

Terciario	Crecimiento anual de 4.5 %, lo que ubicó a este estado en el quinto lugar a nivel nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Comercio: 3er lugar por mejor recuperación post Covid-19, de febrero 2020 a junio 2022 (11.9% vs 4.7% nacional). • Logística: 4° lugar en los últimos 12 meses, de junio 2021 a junio 2022 (24.9% vs 12.6% nacional). • Servicios: 5° lugar en los últimos 12 meses, de junio 2021 a junio 2022 (5.6% vs 2.1% nacional). 	I, II, III, IV
-----------	--	--	----------------

Fuente: Elaboración propia, con base en los resultados del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de Hidalgo 2021 (ITAE- INEGI , 2021) e Informe de resultados de SEDECO 2021 (Congreso del Estado de Hidalgo, Comparecencia SEDECO 2021, 2021).

- **Eje I: Apoyo a la economía de las familias**
- **Eje II: Atracción de Inversión privada**
- **Eje III: Inversión Pública**
- **Eje IV: Fortalecimiento de las Empresas Hidalguenses.**

Hallazgos:

- Los sectores secundarios y terciarios, son los que tuvieron mejor relación con los programas de “Hidalgo Más Fuerte”, esto debido a que los sectores “secundario y terciarios”, son en cierta forma los de mayor importancia en la economía hidalguense, así también como un espada de doble filo, también fueron los más perjudicados por la pandemia del COVID-19.
- El programa tuvo menor participación y apoyo en los sectores primarios, teniendo como una posible causa, el menor desarrollo de ese sector, así como también la dificultad de las personas que se dedican a los trabajos agrícolas, en adquirir un financiamiento, y cualquier tramitología que conlleva para el registro de un programa.
- Los giros económicos, como la manufactura, comercio, servicios, la logística, y construcción, tuvieron un mejor escenario para su recuperación, esto debido a que pudieron tener mayor facilidad a los accesos a los programas. Así como también, su conectividad con las áreas metropolitanas del sur del estado y cercanía con la Ciudad de México.

d) Entrevistas

Las entrevistas que se realizaron para este proyecto, fueron semiestructuradas, estas fueron realizadas a diferentes presidentes y directivos generales, representativos de las empresas Mipymes en el Estado de Hidalgo. Dentro del catálogo de cámaras comerciales a los cuales pertenecen estos líderes, se encuentran la Confederación Patronal de la República Mexicana, delegación Hidalgo (COPARMEX), Consejo Consultivo Empresarial, delegación Hidalgo (CCEH), Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, del Estado de Hidalgo (CANACO Servytur), Federación de Restaurantes, Antros y Centros Nocturnos de Hidalgo (FRACN), y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, delegación Hidalgo (CMIC), dando un total de 5 representantes.

Por otra parte, la entrevista se divide en tres partes, la primera, se enfoca en conocer la representatividad de las mipymes en sus cámaras, así como los sectores económicos a donde pertenecen estas Mipymes (Empresariales, 2022).

La segunda parte, se enfoca en conocer, el impacto de las intervenciones gubernamentales federales, como saber si ellos las conocieron o fueron beneficiados de algún programa federal. Por otra parte, también conocer su perspectiva de la política pública “Hidalgo más Fuerte”, y sus programas, con el fin conocer la impresión real de las Mipymes, sobre las intervenciones gubernamentales durante la pandemia.

Finalmente la tercera parte, es conocer las necesidades que tienen ellos, en estos tiempos que son considerados como de “reactivación económica”, esto con el fin de tener mayor precisión en las recomendaciones de intervenciones, que se plantean al final de este proyecto.

a) Primera parte

1. ¿Cuántas empresas mipymes están agremiadas a su cámara?

La suma total que comentaron los cinco entrevistados fue de una aproximación de 4 mil empresas, lo que representan un . 35% de las empresas mipymes, que según INEGI, tiene el Estado de Hidalgo hasta el año 2021. Lo que representa una proporción pequeña de nuestra muestra.

2. ¿A qué sectores Mipymes pertenecen sus agremiados?

En la respuesta de esta pregunta, cuatro de los entrevistados comentaron que en su gremio pertenecían a los tres sectores económicos (primario, secundario y terciario) y solo uno, comentó que las mipymes que estaban en su gremio pertenecen solamente al secundario y el terciario. Lo que nos permite tener una mejor referencia sobre los sectores más participativos dentro de la economía hidalguense, lamentablemente ninguno de los entrevistados comentó, en qué proporción se dividía cada sector económico de las Mipymes afiliadas a sus cámaras, pero la mayoría estaba de acuerdo que los giros económicos a los que se dedicaban eran a los comerciales, manufactureros, restaurantes y servicios en general, mencionando que los menor proporción era el sector primario, como la agricultura.

3. ¿Qué sectores económicos de las Mipymes de su gremio fueron los más afectados por la pandemia del Covid 19?

Los cinco entrevistados concordaron que dentro de su gremio, los sectores económicos más afectados fueron el secundario y el terciario, dentro de los giros económicos, los más afectados del sector terciario fueron los comercios, restaurantes, establecimientos turísticos y de logística. Del sector secundario, comentaron que los giros más dañados fueron los manufactureros y los metal-mecánico, señalaron también, que conocían pocos casos del sector agrícola pero que a comparación a los otros giros económicos era de menor, proporción porque la alimentación a los hidalguense seguir, finalmente todos concordaron que uno de los giros económicos menos afectados fue la construcción, ya que ellos seguían operando durante la pandemia.⁵

⁵ El represnetante de la camara de la construcción señaló, que la afectación general en el gremio por la pandemia fue de un 30%, aun siguiendo operando.

Tabla 15. Entrevista 1

Sector Económico Mipymes más afectadas.	Giro Económico más afectado	Damnificación Aproximada
Terciario	Servicio Comercio Turismo Logística	Alta 80% a 100%
Secundario	Manufactura Metal Mecánico	Alta 80% a 100%
Primario	Agrícola	10% a 40%

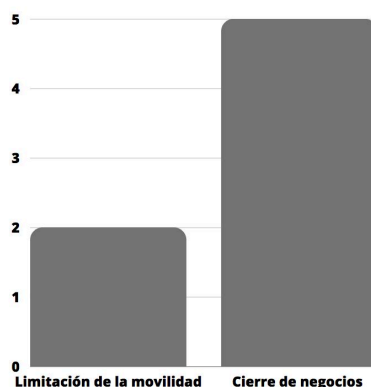
Fuente: Elaboración propia, con base en las respuestas a las entrevistas realizadas a los empresarios.

b)Segunda parte

4. ¿Que intervención gubernamental sanitaria afectó mas a las Mipymes de su gremio?

Los cinco entrevistados, concordaron que las medida restrictiva del cierre de negocios fue la principal afectación de las empresas Mipymes de su negocio, conscientes de que era necesario para salvaguardar la salud de la ciudadanía, pero el costo económico fue un daño colateral para ellos, así también dos de ellos comentaron que la limitación de la movilidad, al no usar sus vehículos, efectuaron en el desarrollo de sus actividades empresariales y que generó más gasto para sus bolsillos.

Gráfica 9



Fuente: Elaboración propia, con base en las respuestas a las entrevistas realizadas a los empresarios.

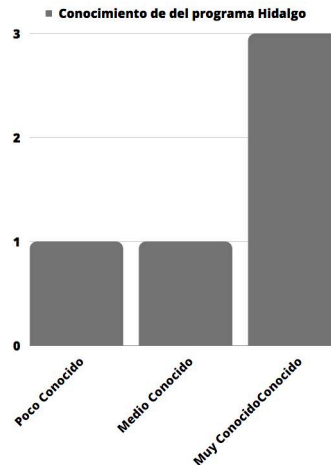
5. ¿ Las Mipymes de su gremio conocieron y/o fueron beneficiados de algún programa federal para reactivar su economía?

- Dos de los entrevistados mencionaron que, conocieron o escucharon de algún programa federal enfocado en las Mipymes, esto debido a que la delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Hidalgo, les ofreció la gestión para tramitar el programa “Apoyos financieros a microempresas y trabajadores independientes”, el cual les ofrecían 25 mil pesos, con tres meses de gracia y con descuento directo a su pago de nómina, así también, se les hizo la invitación para que se informara a su gremios, ellos comentaron, que el gremio no se les hizo atractivo y que a lo que sabían, no tramitaron ningún apoyo federal. Los otros tres entrevistados, expresaron no haber conocido o escuchado de algún apoyo federal.
- Los cinco entrevistados señalaron que no recibieron ningún apoyo federal.

6. ¿Las Mipymes de su gremio conocieron la política pública “Hidalgo Más Fuerte y sus programas?”

- a) Poco Conocido
- b) Medio Conocido
- c) Muy Conocido

Gráfica 10. Encuesta

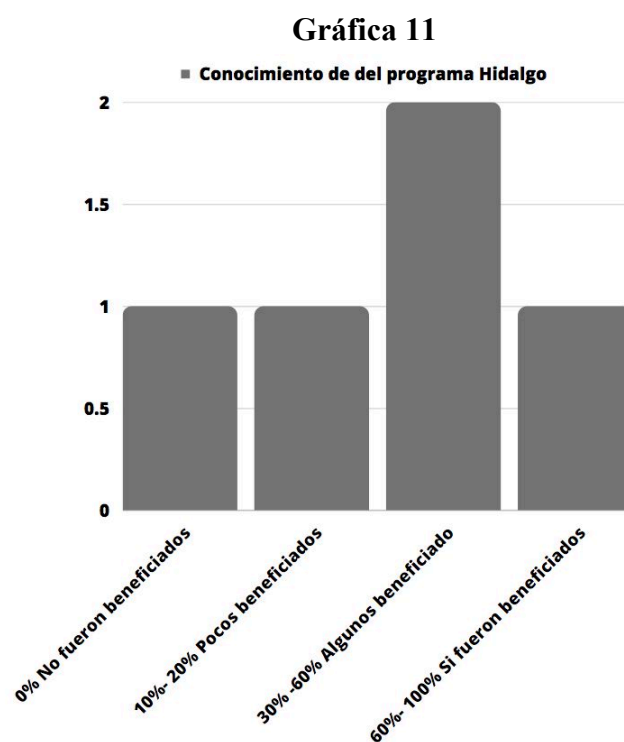


Fuente: Elaboración propia, con base en las respuestas a las entrevistas realizadas a los empresarios.

- Esta pregunta nos permite conocer, que las empresas Mipymes de cada uno de los gremios, tenían conocimiento de la política pública “Hidalgo más Fuerte”, así como de los programas que lo conformaban, descartando un desconocimiento como los programas federales.

7. ¿ Las Mipymes de su gremio, fueron beneficiadas de la política pública “Hidalgo Más Fuerte”?

- a) No fue beneficiado.
- b) Poco beneficiado.
- c) Medio beneficiado.
- d) Si fue beneficiado.



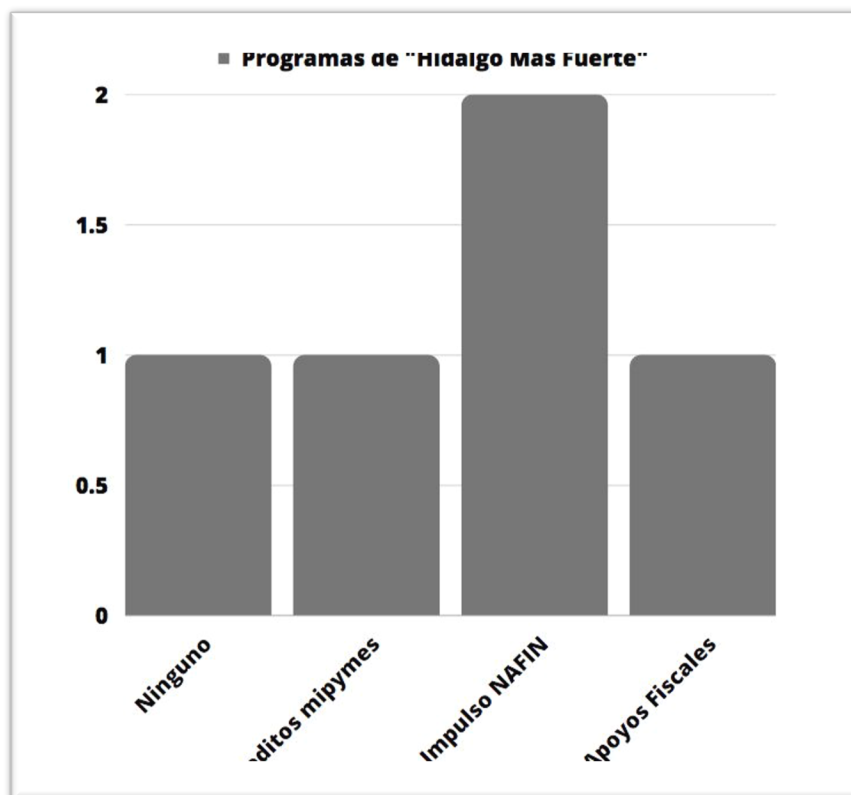
Fuente:

Elaboración propia, con base en las respuestas a las entrevistas realizadas a los empresarios.

- De los cinco entrevistados, solo uno de ellos comentó que en su gremio no se le apoyo a las Mipymes, esto debido a que al asector al que pertenecía seguía operando en la pandemia y que tambien los créditos no le favorecian a su gremio, los otros cuatro comentaron que en cierta medida o proporción, las Mipymes de su gremio fueron beneficiadas de algún programa.

8.¿Con qué programas de “Hidalgo Mas Fuerte”, fueron beneficiadas las Mipymes de su gremio?

Gráfica 12



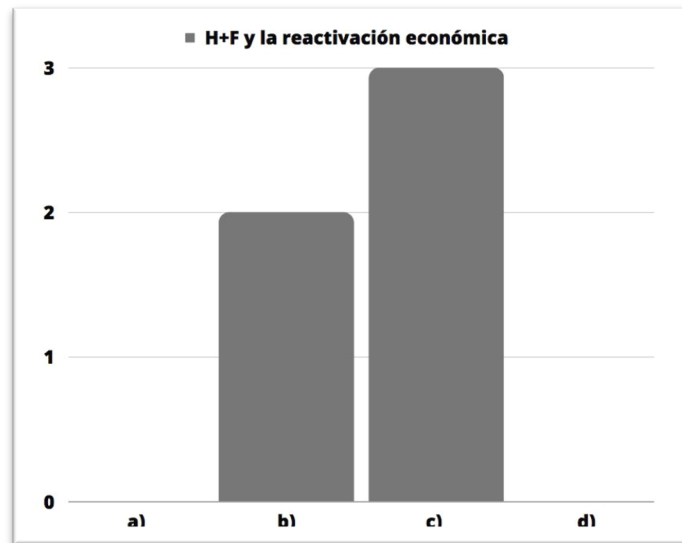
Fuente: Elaboración propia, con base en las respuestas a las entrevistas realizadas a los empresarios.

- Solo uno de los entrevistados comentó, que su gremio no fue beneficiado de “Hidalgo más Fuerte” y sus programas, debido a no cumplían con los requisitos para tener acceso a dichos programas.
- Solo uno de los entrevistados comentó, que algunos integrantes de su gremio accedieron a los créditos mipymes, esto con el fin de pagar a proveedores, y salir de “apuros”.
- Dos de los entrevistados, comentaron que en su gremio utilizaron de los programas de impulso NAFIN, ya que les ayudaba en el tiempo de gracia y por las facilidades de los montos, ya que la cantidad de financiamiento que requerían era mayor.
- Solo uno de los entrevistados, comentó que algunas mipymes accedieron a los apoyos fiscales de descuento sobre la nómina, aunque señalaron que les hubiera gustado que durara más de un año.

9. ¿ Considera que “Hidalgo Más Fuerte”, aportó a las Mipymes de su gremio para la reactivación económica que se vive actualmente en el Estado de Hidalgo?

- a) No apporto nada a la reactivación económica: 0
- b) Aporto ligeramente a la reactivación económica: 2
- c) Aporto lo necesario para la reactivación económica: 3
- d) Aportó una gran parte a la reactivación económica: 0

Gráfica 13

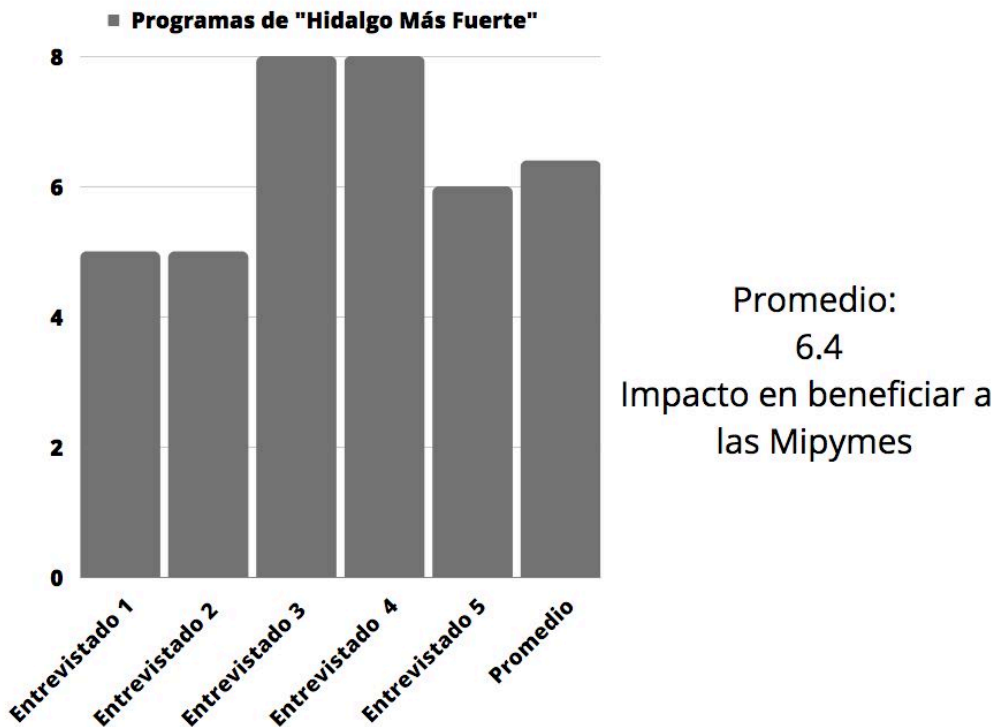


Fuente: Elaboración propia, con base en las respuestas a las entrevistas realizadas a los empresarios.

- Los entrevistados, comentaron que el programa “Hidalgo Más Fuerte”, aportó ligeramente(2) y lo necesario(3), para la reactivación económica de las Mipymes.

10. De acuerdo a los beneficios de “Hidalgo Más Fuerte” ¿ qué calificación le pondrias a la política pública de acuerdo al impacto que generó a las mipymes de tu gremio?

Gráfica 14



Fuente: Elaboración propia, con base en las respuestas a las entrevistas realizadas a los empresarios.

- En conjunto de los cinco entrevistados, dieron una calificación, de acuerdo a sus criterios, sobre el beneficio y el impacto que generó en su gremio, los programas que conforman “Hidalgo Más Fuerte”, los criterios que se tomaron fue de: 0 a 5, no generó un impacto, de 5 a 8, generó un mediano impacto y finalmente, de 8 a 10, impactó a las mipymes. El resultado, fue de 6.4, lo que genera una percepción mediana de **impacto medio**, por los entrevistados.

b) Tercera parte

11. ¿Qué intervención gubernamental crees que requiera el sector Mipymes para reforzar la reactivación económica en el Estado de Hidalgo?

Tabla 16

Intervención Gubernamental	Observaciones
Mejora Regulatoria	<ul style="list-style-type: none">• Facilidad para obtener permisos municipales y estatales, para operar y de cumplimiento como son los ambientales y de protección civil, ya que son tardados.
Financiamientos	<ul style="list-style-type: none">• Créditos con mayores facilidades en los requisitos, con el fin de poderlos cumplir.
Capacitaciones	<ul style="list-style-type: none">• Para que las Mipymes sean más competentes en temas tecnológicos.• Capacitaciones en comercio digital.• Capacitaciones en exportación, ya que consideran cierto desconocimiento y miedo al exportar.
Consumo local	<ul style="list-style-type: none">• Ser incorporados en las compras gubernamentales.• Vinculación con empresas instaladas en los estados.• Fomento a las incubadoras de empresas.

Fuente: Elaboración propia, con base en las respuestas a las entrevistas realizadas a los empresarios.⁶

⁶ Los cinco entrevistados, identificaron estas áreas de oportunidad para las Mipymes en su proceso de reactivación económica, ya que comentan que también, son las complicaciones que más sufren en su gremio.

e) Conclusión de los Resultados

Las consecuencias económicas que tuvieron que enfrentar las Mipymes en México, a causa de la pandemia del Covid-19, sin duda alguna, han sido de las más complicadas y complejas que se ha vivo en la historia moderna de nuestro país, a través del análisis que se ha realizado en este proyecto de investigación, podemos llegar a tener claridad en nuestras cuestiones, sobre el impacto de la pandemia en las Mipymes hidalguenses y sobre el cumplimiento de los objetivos de la política pública “Hidalgo Más Fuerte”.

¿Cuál fue el impacto del Covid-19 en las Mipymes Hidalguenses?

Cuantitativamente, llegando la conclusión que murieron durante la pandemia (del año 2019 al 2021), 396, 760 empresas, donde también se encuentran Mipymes en todo México, lo que representa un impacto del -8.2% a nivel nacional, mientras que en el Estado de Hidalgo, el registro del INEGI, nos señala que las muertes de las empresas en Hidalgo, donde también hay mipymes, fue de 2,297 establecimientos, siendo un impacto del -1.8% (INEGI EDN, 2021).

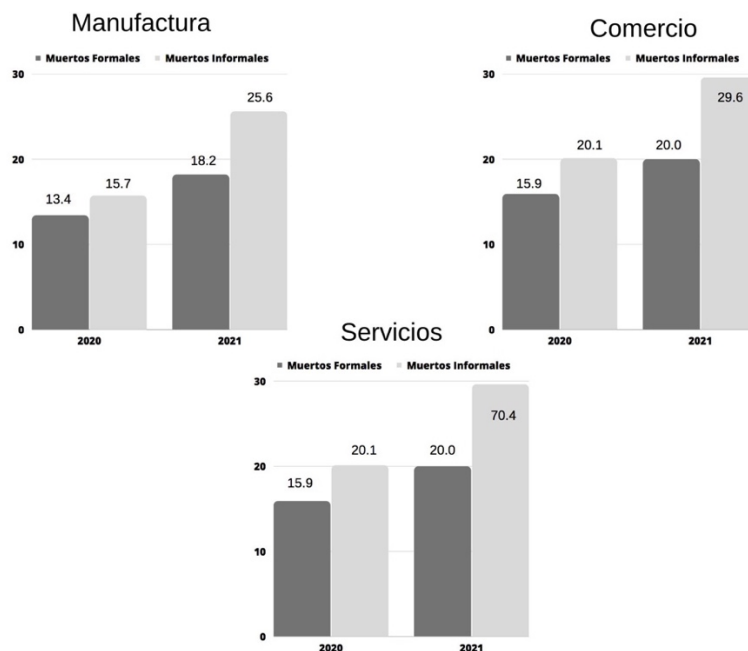
Podríamos considerar que un impacto menor al diez por ciento, podría ser relativamente bajo, pero sería atrevido señalar en las Mipymes, ya que debemos tomar en cuenta que el pilar de la economía mexicana está basada en el 99.8%, en este sector (ONU, 2022). Por otra parte, no solo son números, el cierre de una empresa, también significa cortar los procesos a la cadena productiva económica, lo que da como resultado menor crecimiento a otros sectores económicos y sobre todo, genera un efecto multiplicador, ya que al cierre de una empresa, no solo se afecta al ex empleado que fue despedido, sino también a su familias, lo que al final de cuentas, origina el malestar social.

¿Qué sectores económicos de las mipymes Hidalguenses fueron los más afectados durante la pandemia del Covid 19?

La pandemia afectó directamente, a la economía de las familias mexicanas, dentro de los efectos colaterales ocasionados por el COVID-19, podemos deducir con base en los resultados de muertes y nacimientos, del EDN, elaborado por el INEGI, donde considera los tres sectores dentro de la formalidad y la informalidad, que el sector secundario y terciario, fueron los más afectados en México.

El mismo fenómeno sufrió el Estado de Hidalgo, ya que recordando, el mismo informe que brinda el EDN 2021 (INEGI EDN, 2021), los sectores secundarios y terciarios fueron los más afectados, directamente en los giros económicos, manufacturero, comercio y servicios. El cual este argumento es reforzado con base a lo comentado por los actores entrevistados.

Gráficas 15



Fuente: Elaboración propia con base en el EDN 2021. Las proporciones se calculan respecto a los establecimientos que los Censos Económicos reportaron activos en 2019.

¿Cumplió su objetivo el programa Hidalgo más Fuerte?

Usualmente una política pública es reconocida como éxito o fracaso por el cumplimiento de sus objetivos, así como también si generó un impacto positivo o negativo. Hidalgo Más Fuerte, en ese sentido, se centró en apoyar a todos los sectores económicos en donde las Mipymes tienen presencia, dentro de la economía hidalguense.

El objetivo principal de Hidalgo Más Fuerte, era apoyar a que no quebraran las Mipymes y fomentar su reactivación económica, en ese sentido, el EDN (INEGI EDN, 2021), nos señala que del impacto negativo en México fue de -8.2%, y que dentro del Estado de Hidalgo, fue de -1.8, muy por debajo del impacto generado en todo el país, esto quiere decir, que tomando en cuenta el panorama de las acciones gubernamentales, Hidalgo Más Fuerte tuvo presencia hasta cierto punto.

En relación a la reactivación económica, el EDN, (INEGI EDN, 2021), señala que Hidalgo, alcanzó el primer lugar en generar nacimientos de empresas, pero aún así, hasta el conteo del año 2021, estábamos por debajo de con la pérdida de 2,295 empresas, donde también se encuentran mipymes. En proporción, el Estado de Hidalgo, se encontró en 4to lugar nacional por menor pérdida relativa. Siendo los siguientes resultados estadísticos, los triunfos que presumen los actores gubernamentales:

- Sector primario: Crecimiento anual de 15.3 %, principalmente por el comportamiento de la agricultura. Con ello Hidalgo se situó en el cuarto lugar a nivel nacional de crecimiento.
- Sector Secundario: Crecimiento anual de 19.6 %, ubicó a Hidalgo en el primer lugar entre las 32 entidades federativas del país.
- Sector terciario: Crecimiento anual de 4.5 %, lo que ubicó en el quinto lugar a nivel nacional.

Lo que nos permite deducir, que las acciones implementadas pudieron influir en los resultados de reactivación económica. Por otra parte, el Gobierno de Hidalgo, brindó información respecto a los giros económicos, (Congreso del Estado de Hidalgo,

Comparecencia SEDECO 2021, 2021) también que tuvieron afectaciones, tuvieron resultados positivos como:

- Manufactura: 2° lugar en los últimos 12 meses, de junio 2021 a junio 2022 (14.2% vs 5.1% nacional).
- Construcción: 3er lugar en los últimos 12 meses, de junio 2021 a junio 2022 (24.9% vs 5.5% nacional).
- Minería: 5° lugar por mejor recuperación post Covid-19, de febrero 2020 a junio 2022 (27.1% vs 1.0% nacional).
- Comercio: 3er lugar por mejor recuperación post Covid-19, de febrero 2020 a junio 2022 (11.9% vs 4.7% nacional).
- Logística: 4° lugar en los últimos 12 meses, de junio 2021 a junio 2022 (24.9% vs 12.6% nacional).
- Servicios: 5° lugar en los últimos 12 meses, de junio 2021 a junio 2022 (5.6% vs 2.1% nacional).

Tomando en cuenta esta información, podría dar un panorama de una política pública exitosa, pero también se debe tomar en cuenta el sentir empresarial de las Mipymes, ya que ellos fueron realmente los que sufrieron los efectos negativos de la pandemia, en este caso, nuestra muestra obtenida a través de las entrevistas, calificó el impacto de la política pública con 6.4, a percepción de ellos y sus agremiados. Lo que nos permite deducir, que “Hidalgo Más Fuerte”, fue una política pública, medianamente eficaz, por alcanzar la mayor parte de sus objetivos, con un impacto positivo, por generar cambios adecuados para la reactivación económica de las mipymes en Hidalgo.

7. Recomendaciones de intervenciones gubernamentales para apoyar a las mipymes hidalguenses, para seguir fomentando su reactivación económica.

Actualmente, estamos viviendo tiempos donde la reactivación económica, es un hecho que se está manifestando en la economía mexicana, pero aún así, falta un poco más para que las Mipymes mexicanas puedan retomar su crecimiento y llegar al punto, que gozaban en aquel no muy lejano 2019, por tal motivo, es necesario rescatar algunas enseñanzas que nos ha dejado la pandemia y seguir desarrollándose, ya que es un hecho, que el riesgo del Covid- 19, aún no sale de nuestras vidas y pueda amenazar en un futuro, o peor aún, nuevas amenazas se desarrollen en un futuro, no muy lejano. Es por tal motivo, que con base a este proyecto de investigación me permite hacer las siguientes recomendaciones para reforzar la reactivación económica de las Mipymes.

1) Fortalecer para facilitar los procesos de mejora regulatoria en las instancias gubernamentales.

El fortalecimiento para facilitar los trámites para las Mipymes, es un área de oportunidad en el cual, se debe trabajar arduamente. Algunos expertos como NAFIN, señalan :

“Las Mipymes tienen que recibir apoyo en temas de mejora regulatoria, acceso a créditos sin tanta burocracia, apoyos fiscales, ya que luego los impuestos, les reducen sus ganancias, y su operatividad, finalmente, facilitar la declaración de impuestos trimestral, y ejecutar mecanismos donde puedan deducir el 100% de las prestaciones a los trabajadores” (NAFIN- Consejo Consultivo, 2021)”.

La burocracia que se encuentran en las instituciones gubernamentales, es un peso, en el cual, muchos empresarios del sector Mipyme, tienen que lidiar, dentro de las recomendaciones que brindaron los líderes empresariales entrevistados para este proyecto, (Empresarios, 2022), son las facilidades para obtener permisos, y cumplir con los requisitos de protección civil y de medio ambiente, las cuales son un cuello de botella en las instancias municipales y estatales, ya que muchos lidian con tiempos extensivos y en algunos casos con prácticas corruptas. La mejor forma, de poder apoyarlos, es mediante el fortalecimiento a la ventanilla única, (donde puedan

hacer todos sus trámites en un solo lugar), así como el compromiso de obtenerlos en algún tiempo record.

Las implicaciones detectadas en esta propuesta, son dos, la primera es que dentro de la burocracia municipal y estatal, hace falta presupuesto y espacios para habilitar la ventanilla única, así como el personal capacitado para tener exclusivamente esas funciones, y la segunda, es que lamentablemente, muchos actores gubernamentales, ejercen acciones corruptas, el cual pone en riesgo sus intereses personales.

2) Fortalecimiento del mercado interno, para las Mipymes.

Abrir las oportunidades para las Mipymes en el mercado interno, es otra área de oportunidad, que pudiera beneficiar a las Mipymes Hidalguenses, la CEPAL expresa dentro de sus recomendaciones :

“El gobierno mexicano ha trabajado con el fin de tener una reactivación económica adecuada para este 2021, el plan consta en apoyar el mercado interno, empleo y emprendimiento, facilidades de inversión, fomentar el comercio internacional y regionalizar los sectores económicos (ONU- CEPAL, 2022)”.

Un área que pudiese apoyar ese mercado interno, son las compras gubernamentales, las cuales pueden brindar oportunidades a las Mipymes Hidalguenses, para seguir desarrollándose adecuadamente en la reactivación económica, podría no ser la respuesta absoluta, pero sin duda alguna ayudaría a que el sector Mipyme pudiera fortalecer su mercado interno.

Las implicaciones de esta recomendación, tienen dos vertientes, la primera, algunas empresas no tienen la suficiente capacidad operacional para ejecutar proyectos “grandes” en el sector gubernamental, y la segunda, que muchos actores gubernamentales, tienen sus propios proveedores de servicios, fuera del estado de Hidalgo, o siguen siendo los mismos por tener beneficios económicos.

3) Fomento al mercado electrónico (E- Commerce).

La pandemia también nos dejó enseñanzas, el mercado electrónico es algo elemental, hoy en día, en la vida de los consumidores, esto se debe a que dentro del confinamiento, la gente aún hacía compras desde sus casas. Es tal impacto de este sector, que la pandemia del Covid- 19, que en México, La Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO), reportó que, en el año 2021, el comercio electrónico alcanzó 401,300 millones de pesos (AMVO, 2022).

El E-Commerce, es una alternativa que se desarrolló, como alternativa en el programa “Hidalgo Más Fuerte”, a través de su plataforma “Consume Hidalgo”, en el cual captó a 1,727 Mipymes, siendo una audiencia mínima, si se compara a los gigantes del E-Commerce, como es Amazon o libre Mercado, pero que sin duda alguna, puede ser el inicio, para fortalecer el E- Commerce entre los hidalguenses.

Las implicaciones que podemos encontrar, son principalmente la resistencia a la forma de comercializar de los hidalguenses, así como la falta de conocimientos técnicos para poder realizar dicho comercio, y el segundo, la falta de conectividad que se tiene en el Estado, ya que entre el 2018 y 2019 apenas habían 296 mil 727 hogares, con servicios de internet, lo que representa más del 40% de las viviendas en la entidad (El Sol de Hidalgo, 2020).

Conclusiones

El impacto de la pandemia del Covid- 19, y sus daños colaterales, demostró que ningún gobierno estaba preparado para enfrentarla, y mucho menos frenar, ya que obligó a que se implementaran estrategias y políticas públicas, con el fin de reducir los daños sociales y económicos, tal es el caso, de las Mipymes, sector económico que representa un pilar importante en la economía mexicana, así como en el bolsillo de muchas familias mexicanas.

Las respuestas, a través de las intervenciones gubernamentales para combatir los efectos económicos, causados por la pandemia del Covid-19, son estrategias que deben mejorar y perfeccionar, en un futuro cercano, ya que la nueva normalidad, no fue solo para la ciudadanía,

sino también para las empresas Mipymes, las cuales tienen que adaptarse, a los nuevos retos, en los nuevos mercados nacionales e internacionales, considerando también ahora a los mercados electrónicos.

La política pública, Hidalgo Más Fuerte, que se implementó en el Estado de Hidalgo, en el periodo de la pandemia, podría ser un ejemplo de intervención gubernamental, el cual tuvo aciertos, pero también tiene áreas de oportunidad que pudieran mejorar las políticas públicas enfocadas en las Mipymes en un futuro, pero sin duda alguna, se tendrá que realizar mucho trabajo por parte de las instituciones gubernamentales, así como de los miles de empresarios que tendrán que adaptarse al cambio económico que generó la pandemia.

Bibliografía

- Ávila, V. R. (17 de Octubre de 2022). Entrevista CANACO y la reactivación económica de sus pymes. (G. Palacios, Entrevistador)
- AM Noticias. (Mayo de 2020). Por COVID-19, pierde Hidalgo 6 mil empleos durante abril: IMSS. págs. <https://www.am.com.mx/hidalgo/2020/5/13/por-covid-19-pierde-hidalgo-mil-empleos-durante-abril-imss-564462.html>. Obtenido de <https://www.am.com.mx/hidalgo/2020/5/13/por-covid-19-pierde-hidalgo-mil-empleos-durante-abril-imss-564462.html>
- AMVO. (2022). Obtenido de <https://tecreview.tec.mx/2022/06/24/emprendimiento/e-commerce-en-mexico/>
- Barria Cecilia, BBCNEWS. (Mayo de 2021). *BBCNEWS*. Obtenido de Coronavirus: por qué México es el país de América Latina que menos dinero ha gastado durante la pandemia de covid-19: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-57066477>
- BID. (2022). *FORMAS DE APOYAR A LAS MIPYMES- BID*. Obtenido de FORMAS DE APOYAR A LAS MIPYMES- BID: <https://idbinvest.org/es/blog/impacto-en-el-desarrollo/tres-formas-de-apoyar-la-resiliencia-de-las-mipyme-para-superar-al>
- CANAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO. (17 de Octubre de 2019). *COMPARECENCIA SEDECO 2019*. Obtenido de Congreso Hidalgo: https://www.youtube.com/watch?v=m_YmSi_CoC4&t=13s
- CEPAL. (2020). *CEPAL*. Obtenido de Mipymes y el COVID-19: <https://www.cepal.org/es/euromipyme/mipymes-covid-19>
- Congreso del Estado de Hidalgo, Comparecencia SEDECO 2021. (23 de Noviembre de 2021). *Comparecencia SEDECO 2021*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=Q4HRsYB7oeo&t=2971s>
- El Sol de Hidalgo. (9 de Abril de 2020). Más del 40% de los hogares con conectividad a internet.
- Elizabeth Hernandez. MILENIO. (25 de Septiembre de 2020). *En Hidalgo 70% de la MiPymes son informales: Coparmex*. Obtenido de <https://www.milenio.com/negocios/coparmex-en-hidalgo-70-de-la-mipymes-son-informales>
- Empresariales, E. L. (Noviembre de 2022). El impacto de la pandemia del Covid -19 en las Mipymes Hidalguenses. (G. Palacios, Entrevistador)

- Empresarios. (Noviembre de 2022). Impacto del COVID- 19, en las Mipymes Hidalguenses. (G. Palacios, Entrevistador)
- FORBES STAFF. (Enero de 2022). *Cierre de pymes en Latam por pandemia retrasará recuperación de empleo: OIT*. Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/negocios-cierre-de-pymes-en-latam-por-pandemia-retrasara-recuperacion-de-empleo-oit/>
- Gobierno del Estado de Hidalgo. (2020). *4to Informe de Resultados del Gobierno del Estado de Hidalgo*. Gobierno del Estado de Hidalgo, Pachuca.
- Gobierno del Estado de Hidalgo, "Hidalgo + Fuerte". (2020). Obtenido de <http://masfuerte.hidalgo.gob.mx>
- Gobierno del Estado de Hidalgo, 5to Informe de Gobierno. (2021). Obtenido de <https://cdn.hidalgo.gob.mx/gobierno/pdf/5to-informe-completo.pdf>
- Gobierno del Estado de Hidalgo, Hidalgo te Nutre. (2022). Obtenido de <https://sedeso.hidalgo.gob.mx/pag/hidalgotenutre.html>
- Gobierno de México- Covid- 19 Medidas Económicas. (2022). Obtenido de <https://www.gob.mx/covid19medidaseconomicas>
- Hidalgo, L. d. (Noviembre de 2022). El impacto de la pandemia del Covid-19, en las Mipymes Hidalguenses. (G. Palacios, Entrevistador)
- Hidalgo, L. E., & Empresarios Hidalguenses. (Noviembre de 2022). Impacto del Covid-19 en Hidalgo. (G. Palacios, Entrevistador)
- IMSS. (2022). *Mapa en tiempo real de casos de coronavirus por Johns Hopkins School*. Obtenido de http://cvoed.imss.gob.mx/mapa_coronavirus/
- INEGI CENSO ECONÓMICO 2019. BOLETIN 317/2020. (s.f.). *BOLETIN INEGI 317/2020*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/app/descarga/ficha.html?tit=223749&ag=0&f=csv>
- INEGI. (23 de Junio de 2022). *DEMOGRAFÍA DE LOS ESTABLECIMIENTOS MIPYME EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19* . Obtenido de INEGI-COMUNICADO DE PRENSA NÚM. 335/22: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_Demog_MIPYME22.pdf
- INEGI EDN. (22 de Marzo de 2021). *Comunicado de prensa 183/21. Estudio de la demografía de los Negocios*. Obtenido de Comunicado de prensa 183/21. Estudio de la demografía

- de los Negocios.:
<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/EDN2020.pdf>
- ITAEE- INEGI . (2021). Obtenido de
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/itaee/itaee2022_07_Hid.pdf
- Mejía. (2003). Evaluación de la Gestión. En J. Mejía Lira, *La Evaluación de la Gestión y las Políticas Públicas*. Mexico: Porrúa.
- MILENIO DIGITAL. (16 de Abril de 2020). *MILENIO DIGITAL*. Obtenido de MILENIO DIGITAL: <https://www.milenio.com/politica/amlo-pide-a-estados-no-endeudarse-ante-crisis-por-covid-19>
- NAFIN-Consejo Consultivo. (octubre de 2021). *Los retos de las empresas PYMES en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Obtenido de Los retos de las empresas PYMES en tiempos de la pandemia de COVID-19: https://www.nafin.com/portalfn/files/secciones/regionales/gaceta-nacional/nuevo-leon/documentos/OCT-21/Nuevo_Leo_769_n_CC_VF.pdf
- OMS. (2019). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud. Brote de enfermedad por coronavirus (covid19). <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>.
- OMS. (2019). *Organización Mundial de la Salud. Consejos para la población, acerca de los rumores del Coronavirus 2019 N-COV-2019. (Nov. 2019)* <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/myth-busters>. Obtenido de onsejos para la población, acerca de los rumores del Coronavirus 2019 N-COV-2019: <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/myth-busters>
- ONU- CEPAL. (2022). *Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe*. Obtenido de Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe: <https://www.cepal.org/es/subtemas/covid-19>
- ONU. (2022). *ONU-Mipymes, a la cabeza del desarrollo sostenible*. Obtenido de ONU-Mipymes, a la cabeza del desarrollo sostenible: <https://www.un.org/es/observances/micro-small-medium-businesses-day>

- ONU. (S/A). *Mipymes, a la cabeza del desarrollo sostenible*. Obtenido de ONU Dias Internacionales: <https://www.un.org/es/observances/micro-small-medium-businesses-day>
- ONU-Respuesta integral de las Naciones Unidas a la COVID-19: salvar vidas, proteger a las sociedades, recuperarse mejor. (2020). *Respuesta integral de las Naciones Unidas a la COVID-19: salvar vidas, proteger a las sociedades, recuperarse mejor*. Obtenido de Respuesta integral de las Naciones Unidas a la COVID-19: salvar vidas, proteger a las sociedades, recuperarse mejor: https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/comprehensive_response_to_covid-19_spanish.pdf
- Parsons, W. (1997). Políticas Públicas. En W. Parsons, *Políticas Públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de las políticas públicas*. (págs. 111-115). Flacso.
- Periodico Oficial del Estado de Hidalgo del 21 de Diciembre del 2020. (2020). *DOF*. Obtenido de https://periodico.hidalgo.gob.mx/?page_id=51035
- Quadratin Hidalgo. (30 de Diciembre de 2019). Obtenido de <https://hidalgo.quadratin.com.mx/politica/cierra-hidalgo-2019-con-mas-de-60-mdp-en-inversion-y-anuncia-2-proyectos-nuevos/>
- Reyes, A. (19 de Marzo de 2020). *Milenio Hidalgo*. Obtenido de Milenio Hidalgo: <https://www.milenio.com/ciencia-y-salud/coronavirus-en-hidalgo-se-registran-primeros-dos-casos-de-covid-19>
- Secretaria de Salud. (28 de Febrero de 2020). *Comunicado 077*. Obtenido de SALUD: Se confirma en México caso importado de coronavirus COVID19. <https://www.gob.mx/salud/prensa/077-se-confirma-en-mexico-caso-importado-de-coronavirus-covid-19&usg=AOvVaw1pBOuTZcU4dKwosLc3rKtb>
- SECRETARIA DE SALUD. (28 de Febrero de 2020). *Secretaria de Salud. Comunicado 077. (28 de febrero del 2020) Se confirma en México caso importado de coronavirus COVID19.* <https://www.gob.mx/salud/prensa/077-se-confirma-en-mexico-caso-importado-de-coronavirus-covid-19&usg=AOvVaw1pBOuTZcU4dKwosLc3rKtb>. Obtenido de Secretaria de Salud. Comunicado 077. Se confirma en México caso importado de coronavirus COVID19.: <https://www.gob.mx/salud/prensa/077-se->

- confirma-en-mexico-caso-importado-de-coronavirus-covid-19&usg=AOvVaw1pBOuTZcU4dKwosLc3rKtb
- Secretaria de Salud. (s.f.). *Semáforo de riesgo epidémico*. Obtenido de Semáforo de riesgo epidémico: <https://coronavirus.gob.mx/semaforo/>
- SE. (2016). *Información Económica Estatal de Hidalgo*. Obtenido de Información Económica Estatal de Hidalgo.: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/175903/hidalgo_2016_1116.pdf
- SEDECO HIDALGO. (23 de Noviembre de 2021). *Canal del congreso del estado de Hidalgo*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=Q4HRsYB7oeo&t=4445s>
- SEDECO HIDALGO. (2022). *MI PRIMER EMPLEO, MI PRIMER SALARIO*. Obtenido de <http://miprimere Empleo.hidalgo.gob.mx/#/>
- SEDECO HIDALGO MÁS FUERTE. (2020). *HIDALGO MÁS FUERTE*. Obtenido de Gobierno del estado de Hidalgo - Hidalgo más fuerte: <http://masfuerte.hidalgo.gob.mx>
- STPS. (s.f.). *Jovenes Construyendo el Futuro*. Obtenido de <https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx>
- Subirats, J. (2008). Las Políticas Públicas. En J. Subirats, *Análisis de políticas públicas y eficiencia en la administración* (págs. 35- 50). MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS.
- Weller Jurguen, CEPAL. (2020). *La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias de los mercados laborales*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45759/1/S2000387_es.pdf
- Weiss, C. (2015). Preparando el Terreno. En y. P. Maldonado Trujillo, *Antología Sobre Evaluación: La Construcción de una Disciplina* (págs. 43- 84). Mexico city: CIDE.
- Weiss, C. (2015). Preparando el Terreno. En M. & Pérez, *Antología sobre evaluación* (págs. 43-84). Mexico City: CIDE.

ANEXO 1

1. ¿ Cuántas empresas mipymes están agremiadas a su cámara?
2. ¿A qué sectores mipymes pertenecen sus agremiados?
3. ¿Qué sectores económicos de las Mipymes de su gremio fueron las más afectadas por la pandemia del Covid 19?
- 4.¿Que intervención gubernamental sanitaria afectó mas a las mipymes de su gremio?
- 5.¿ Las Mipymes de su gremio conocieron y/o fueron beneficiadas de algún programa federal para reactivar su economía?
- 6.¿Las Mipymes de su gremio conocieron la política pública “Hidalgo Más Fuerte y sus programas?
 - a)Poco Conocido
 - b)Medio Conocido
 - c)Muy Conocido
- 7.¿ Las Mipymes de su gremio, fueron beneficiados de la política pública “Hidalgo MásFuerte”?
 - a) No fue beneficiado.
 - b)Poco beneficiado.
 - c)Medio beneficiado.
 - d) Si fue beneficiado.
- 8.¿Con qué programas de “Hidalgo Mas Fuerte” fueron beneficiadas las Mipymes de su gremio?
9. ¿ Considera que “Hidalgo Más Fuerte”, aportó a las Mipymes de su gremio para la reactivación económica que se vive actualmente en el Estado de Hidalgo?
10. De acuerdo a los beneficios de “Hidalgo Más Fuerte” ¿ qué calificación le pondrias a la política pública de acuerdo al impacto que generó a las mipymes de tu gremio?
- 11.¿Qué intervención gubernamental crees que requiera el sector Mipymes para reforzar la reactivación económica en el Estado de Hidalgo?